



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**



**“La Falta del Valor del Respeto en segundo
grado de Primaria”**

Proyecto de Innovación

**Que para obtener el Título de Licenciada en
educación.**

**Presenta:
Rebeca Ramos Urbano.**

Teziutlán, Pué., 9 de Julio del 2011



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212**

**“La Falta del Valor del Respeto en Segundo
Grado de Primaria”**

Proyecto de Innovación

**Que para obtener el Título de Licenciada en
Educación.**

Presenta:

Rebeca Ramos Urbano

Tutor:

Víctor Manuel Castillo Rojas

Teziutlán, Pué., 9 de Julio del 2011



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-212
TEZIUTLÁN, PUEBLA.



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-11/0980

Teziutlán, Pue., 09 de julio de 2011.

Profra.
Rebeca Ramos Urbano
Presente.


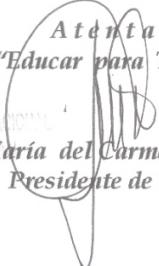
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Proyecto de Innovación

Titulado:

"La Falta del Valor del Respeto en Segundo grado de Primaria"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.


Atentamente
"Educar para Transformar"

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD TEZIUTLÁN
Mtra. María del Carmen Sisniega González
Presidente de la Comisión

MCSG/EJMT/DJA//gct*

DEDICATORIAS

Este trabajo se lo dedico primeramente a Dios

Por darme la sabiduría, conocimiento y la Fe de salir adelante de no dejarme caer nunca, a mi madre por brindarme su apoyo incondicional,

A mi Hermano Efrén por ayudarme económicamente y creer siempre en mí, a mis Hermanos porque siempre estuvieron conmigo en las buenas y en las malas y a mis amigas y amigos que me brindaron su apoyo.

También a mis Maestros que gracias a ellos aprendí tantas cosas y por compartirme sus conocimientos en los cuatro años de mi carrera de verdad muchas Gracias a todos los quiero mucho y ahora puedo decir que todos estos años fueron los mejores de mi vida y que uno con esfuerzo, disciplina y ganas de triunfar en la vida lo puede uno lograr.

¡Gracias!

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I	176
DESARROLLO SOCIAL DEL NIÑO	187
Aprendizaje del niño	210
Las zonas de desarrollo del alumno:	254
Características de los alumnos de segundo grado de primaria.....	27
CAPITULO II	321
LA FALTA DEL VALOR DEL RESPETO.....	332
Papel del docente.....	432
Papel del alumno.....	454
Papel de los contenidos.	465
Evaluación.....	47
CAPITULO III	53
EL ENFOQUE DE FORMACIÓN CIVICA Y ETICA.....	54
Competencias de formación cívica y ética.	55
Las propuestas de trabajo a través de “El cuento”	58
Los conocimientos esperados.....	61
CAPITULO IV	62
Tipos de competencias	64
Evaluación por competencias.....	67
PLANEACIÓN POR COMPETENCIAS	69
COMPETENCIAS DEL DOCENTE	78

LISTA DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE TU ASIGNATURA O GRUPO	79
CRONOGRAMA DE APLICACIÓN SEPTIEMBRE 2011 A FEBRERO 2012.....	81
PROYECTOS DE AULA	82
CUADERNILLO.....	88
BIBLIOGRAFÍAS	10303

INTRODUCCIÓN

Quiero comenzar recordando una gran frase de un gran hombre “Entre los hombre así como entre, las naciones, El respeto al derecho ajeno es la paz”, estas palabras fueron dichas por Benito Juárez hace ya tiempo, pero no podría existir más verdad dentro de ellas. Es evidente que los problemas de indisciplina desde sus orígenes han estado presentes en todas las sociedades grupos o individuos, han trascendido la frontera de los años y se considera como un problema que hay que enfrentar y solucionar para lograr una mayor convivencia humana.

Hay que propiciar un clima de convivencia escolar, familiar y ciudadana en cada uno de nuestros educandos, que aunque a veces generen conflictos, no nos debemos conformar con una simple corrección, ya que cualquier caso de violencia o enfrentamiento, del tipo que sea, hay que considerarlo como un fracaso de la escuela, familia y sociedad.

El proyecto de Acción Docente, es un proyecto pedagógico que se construye mediante una investigación teórico-práctica, no solo para entender el oficio docente en la resolución de problemas como lo es el respeto sino también para que los docentes reflexionen sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, de lo que constituye la propia actividad educativa para alumnos, docentes y la comunidad escolar y así desarrollar una cultura para el cambio.

(McTaggart, 1988) señalan que la acción docente destaca la “mejora de la educación mediante su cambio, y aprender a partir de las consecuencias de los cambios y la planificación, acción, reflexión, nos permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras personas porque podemos mostrar de que modo las pruebas que hemos obtenido y la reflexión crítica que hemos llevado a cabo, a crear una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos”.

Considerando que la educación en valores ayuda a descubrir y asimilar valores universalmente reconocidos como deseables, se debe buscar las estrategias para ayudar a los alumnos en el desarrollo y formación de sus

capacidades que orienten su juicio ante situaciones que plantea un conflicto de valores, la formación de actitudes y aplicación de normas de convivencia que les permitan alcanzar su propio proyecto de vida.

Si se ha llegado a la situación actual es porque los padres están permitiendo que sus hijos actúen de esa manera y gran parte de ellos piensan que toda la culpa es por el docente porque simplemente lo ven como un formador y la pregunta que se deben hacer ellos mismos es ¿Así es como queremos educar a nuestros hijos?, porque la educación no es algo que se dé únicamente en la escuela, esta empieza desde los hogares. Las personas que se beneficiarán con la solución de esa problemática son la sociedad entera así que todos debemos de poner un granito de arena para ayudar.

Entre los factores que se encuentran en la falta del valor del respeto dentro y fuera del aula, se cuentan las peleas de estudiantes, los robos de objetos, la intimidación a otros alumnos y el daño a las instalaciones. El pleito no está reservado para los niños, también se da entre las niñas. Nadie escapa, sea niño o niña, alumno aplicado o no, o de cualquier grado.

En las aulas se necesita que yo docente y como padre de familia tome en cuenta las necesidades y valores de las otras personas, pero este valor ha estado decayendo debido al egocentrismo en el que estamos creciendo, la mayoría de los docentes y sociedad en general ya no se preocupan tanto por educar en valores al alumno o a los hijos, se fijan en sus propios intereses y en lo que a ellos les conviene, ya que la sociedad está muy competitiva y solo busca el crecimiento personal, generalmente sin importar a quien se pase a llevar a su fin pero para que el alumno se pueda adaptar a una sociedad necesita practicarlo respetando las ideas que le van proponiendo o imponiendo.

Más que nada esto se debe a la formación que traen desde sus casas y más si provienen de zonas rurales los factores que mas intervienen en su educación son; su alimentación, los bajos recursos, o que sus padres trabajan y no tienen suficiente tiempo para estar con ellos, o los mandan a trabajar y no los mandan a la escuela.

Con el paso del tiempo manifiestan desprecio y desconsideración al igual que dan a conocer la ridiculización, la burla, el menosprecio, la crueldad. Lo que ellos buscan es intimidar, opacar, reducir, someter, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente a la víctima con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacen una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir y destruir a los demás.

Estando ante un mundo globalizado con grandes exigencias para los países que desean alcanzar su desarrollo político, económico y social los retos y demandas son muchas y de diferente índole. Pero frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia lo ideales de paz, libertad y justicia social

Así, el respeto atraviesa el comportamiento del sujeto en múltiples áreas de su pensar, hacer y convivir. Tiene que ver por ejemplo con creencias religiosas y políticas, que se arrastran desde el núcleo familiar y que forman parte de la convicción de la persona. La aceptación no sólo involucra el respeto sino también la tolerancia hacia el que piensa o profesa un credo diferente.

Es un valor muy importante que no debemos olvidarlo para construir y compartir entre todos porque es nuestra responsabilidad cultivarlo día a día, en nuestro hogar, escuela, familia, amigos y todas las persona que se encuentran alrededor de uno, de esta manera conllevamos a crear un ambiente de cordialidad y seguridad.

Por eso la educación debe volver la mirada y reflexionar sobre los límites de su campo, para comprobar una vez más que las cuotas exceden con creces el dominio de una o más disciplinas del saber, porque lo que está en juego es la integridad de los seres humanos, el respeto de sus derechos y la construcción de un mundo en que los valores se constituyan en una norma de vida transformando el país, el lugar en donde se cristalizan todos sus anhelos, ideales y propósitos y la promotora es la escuela y el actor que les da vida es el profesor y en la cual va integrada la familia y comunidad en general.

Y no solo este problema aqueja a la sociedad hace 2 años fue realizado en la misma Escuela “Alfonso Flores”, un proyecto de Intervención Docente de La comprensión Lectora realizada por la Alumna Consuelo Farfán Fernández quien estudió en la Universidad Pedagógica Nacional en los cuales los resultados que se mostraron en este proyecto fue que las prácticas de los docentes están desvinculadas de las etapas de desarrollo lector de los estudiantes.

Se llegó a esta conclusión porque se observó que los docentes de primero, cuarto y quinto grados llevan a cabo prácticas similares con la misma intensidad lo que revela que las practicas no necesariamente se adecuan a la etapa del desarrollo lector en la que se encuentran los alumnos. De hecho, los propios docentes aceptaron que les falta conocer más sobre la forma en que los niños se vuelven lectores para mejorar la comprensión entre sus estudiantes.

El estudio tuvo como uno de sus objetivos encontrar los factores que explican la variación en las prácticas docentes para el desarrollo de la comprensión lectora. La organización del trabajo docente resultó ser el factor de mayor peso para explicar las variaciones en las prácticas. Este aspecto obligó a revisar sin duda la normatividad, organización y funcionamiento de las escuelas primarias que distraen la labor del docente de su responsabilidad fundamental. Asimismo llevó a concluir que los docentes que cumplen con aspectos básicos de su trabajo como preparar clase y evaluar son aquellos que desarrollan prácticas mas adecuadas para promover la comprensión lectora.

La palabra respeto proviene del latín respectus y significa “atención” o “consideración”, la falta del valor del respeto genera violencia y enfrentamientos, en cambio el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad no solo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes, también se expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros o los hijos y sus padres

Como objetivo de este Proyecto se tiene valorar a los demás, creando un ambiente de seguridad y cordialidad evitando las ofensas y las ironías no dejando que la violencia se convierta en un medio para imponer criterios interactuando de

manera lúdica utilizando como una de las estrategias el cuento a través de su imaginación y reflexión en un ambiente natural para que los alumnos construyan valores de tolerancia, convivencia, ética, solidaridad y compañerismo adquieran independencia y autoestima, integración social, desarrollo cultural, desarrollo deportivo, desarrollo de su personalidad, ya que todo esto tiene una alta influencia de mejora en la Educación.

Este Proyecto se ha dividido en 4 Capítulos: En el primero se menciona el desarrollo social del niño, partiendo de la parte teórica de Vygotsky estableciendo como es su aprendizaje, de acuerdo a las zonas de desarrollo en el que se encuentra y las que les falta por desarrollar tomando en cuenta las características de los Alumnos en este nivel.

En el segundo Capítulo se basa en lo pedagógico argumentando desde mi postura como docente acerca del problema que es “La falta del valor del respeto”, estableciendo como debe ser la enseñanza, viendo cual es el papel que toma el docente pero no olvidando tampoco el papel del alumno, así como la parte indispensable que son los contenidos a tratar, y como debe ser la evaluación en este proceso de la enseñanza.

En el tercer capítulo se describe el Enfoque de la Asignatura de Formación Cívica y ética, así como también las competencias de esta asignatura, conllevando a como trabajarla para un mejor desempeño en la educación manejando los aprendizajes esperados de esta asignatura.

En el Cuarto capítulo se encontrará con lo que es una competencia, cuantos tipos de competencias hay, argumentando con las planeaciones basadas en competencias para el logro de las actividades, y como debe ser la evaluación por competencias, dando énfasis también a las competencias del docente.

Al finalizar se enlistan los aprendizajes esperados de la Asignatura de Formación Cívica y Ética y del grado de segundo año. Después de esto se proseguirán con el cronograma en el cual se registraron las estrategias que fueron los cuentos basados en el valor del respeto para la aplicación de septiembre de

2011 a febrero de 2012. Así como también los proyectos de Aula a utilizar, complementando con el cuadernillo que es esencial para el docente.

Como complemento de la información obtenida se muestran las diferentes fuentes como son las bibliografías de diferentes autores en la que se apoyó dicho proyecto.

CAPITULO I

DESARROLLO SOCIAL DEL NIÑO

Es un proceso por el cual el ser humano se convierte en un miembro activo y de pleno derecho de la sociedad de la que forma parte desde su nacimiento y es un asunto de vital importancia ya que permite a los padres saber si su niño se está desarrollando de una manera adecuada y tomar las medidas pertinentes si no es así. Según la concepción vygotskyana, el desarrollo no es un proceso estático, sino que es visto de una manera prospectiva, existiendo una relación entre aprendizaje y desarrollo, marcando una diferenciación donde el desarrollo antecede el aprendizaje.

El niño a lo largo de su vida deberá: saber ser, saber hacer y saber estar, en el mundo de las relaciones formales, que le solicitará continuas y diversas adaptaciones y de esta forma, podrá lograr un espacio social activo y sano rodeado de respeto. Para comprender su “desarrollo” es esencial tener en cuenta, tanto las semejanzas biológicas y culturales que subyacen a individuos y grupos, como las diferencias que existen entre ellos como son los:

Factores que condicionan el desarrollo: Es que cada ser humano tiene una forma de ser, las circunstancias ambientales y sociales en las que se desarrolló (cultura, economía, familia, etc.), las necesidades de otros seres humanos para lograr un desarrollo de sus capacidades.

Los Agentes de Socialización: Como son la Familia que es donde se empiezan a desarrollar las funciones básicas, las relaciones con los hermanos, en ella aprenden a pelearse y a resolver conflictos, a compartir y a querer y otro agente que es la Escuela en la que el niño puede apropiarse una cantidad de contenidos, habilidades y valores que se obtienen en la cotidianidad.

La influencia Social y Genética en el Desarrollo

Cada cultura trasmite creencias, valores y métodos preferidos de pensamiento o de solución de problemas, por lo tanto la cultura enseña a los niños que pensar y cómo hacerlo, adquieren sus conocimientos ideas, aptitudes y valores a partir de

su trato con los demás, no aprenden de la exploración solitaria del mundo, sino al apropiarse o tomar para si las formas de actuar y pensar en su cultura.

En el Proceso en el que el niño va teniendo contacto con las funciones psicológicas superiores que son las herramientas con las que va respondiendo el niño a todas las expectativas e interrogantes que van apareciendo a lo largo de su crecimiento de forma externa en el niño desde el momento en que nace y va conviviendo con las personas y por medio de sus acciones produce el fundamento de la popularidad entre su “Yo” y “no-Yo”.

Se van dando otras un poco más complejas y se van presentando unos mecanismos semióticos en la transición de estas funciones la primera que es la perspectiva referencial la cual es cuando el niño puede dar las características especiales de algo sin tener que decir su nombre y poder expresarlo de esta forma al interlocutor y que este lo perciba de la manera adecuada y el segundo que es la abreviación esta se da cuando el niño sin tener el modelo de lo que está pidiendo al interlocutor por medio de la frases abreviadas pide algo.

Funciones Mentales

Las funciones mentales del niño se van apareciendo y desarrollando en dos momentos que son las capacidades que ponen en juego la capacidad de tratar dos o más informaciones eventos simultáneamente. En el primer momento las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social y en un segundo momento, en el ámbito individual. Por lo tanto se sostiene que en el proceso cultural del niño, toda función aparece dos veces, primero a escala social (interpsicológica) y más tarde a escala individual (intrapsicológica).

Cuando el niño finalmente hace la transición de lo interpsicológico a lo intrapsicológico, es porque ya tiene clara las representaciones de los signos, igualmente desarrolla la posibilidad de compartir con otras personas de una manera adecuada algo que él tenga en común con ellos, gracias a sus dos más

grandes herramientas ya existentes y desarrolladas en el que son el pensamiento y el lenguaje.

Pensamiento y lenguaje

El pensamiento es la actividad y creación de la mente en el cual el lenguaje es un instrumento imprescindible e independiente para el desarrollo cognitivo del niño que cumple dos funciones posteriormente la conciencia progresiva que va a adquiriendo, lo cual le proporciona un control comunicativo, y luego otra referida a la regulación del propio comportamiento.

Los niños usan su lenguaje interno para dirigir su propio comportamiento y copian el comportamiento de sus padres los cuales lo enseñaron a actuar de cierta manera. Este aprendizaje lo llama Vygotsky el proceso de internalización por eso afirma que el desarrollo del ser humano consiste en una internalización gradual primeramente del lenguaje para formar una adaptación a la cultura esto se va desarrollando de la siguiente manera:

- 1 a 3 años: el lenguaje tiene una función comunicativa y es interpersonal.
- 3 a 5/7 años: se da un habla egocéntrica o privada, y acompaña sus acciones. (Es un habla bastante predicativa y omisiva)
- A partir de 5 a los 7 años se da el proceso de interiorización, sus acciones no van acompañadas por el lenguaje este aparece interiorizado lo que lo hace intrapersonal.

(Vygotsky, Pensamiento y Lenguaje, 1978) Estaba convencido de que “la asimilación de las actividades sociales y culturales eran la clave del desarrollo humano y que la asimilación era lo que distinguía a los hombres de los animales.” Pero que hace que el niño pase por estos dos mecanismos semióticos, bueno lo hace el conocimiento previo de los signos, cuando el niño empieza a conocer el signo también se empieza a formar una estructura de ellos, por qué y el para qué

están aquí. Con estas herramientas el niño trabaja para así ir asociando las ideas tanto externas como internas que se le van presentando

.Aprendizaje del niño

El aprendizaje es un cambio del comportamiento a causa de la experiencia o dicho de otra manera, la adquisición de nuevas formas de comportamiento, nunca es observado directamente, se realiza durante toda la vida, pues continuamente es necesario aprender y se aprenden nuevas cosas al igual implica la pérdida de una conducta que no es adecuada, es decir tan importante es dar respuestas adecuadas como inhibir la que no es tan adecuada.

El niño desde que nace su aprendizaje está relacionado con el desarrollo, ya que es un aspecto necesario y universal del proceso de desarrollo de las funciones psicológicas y culturalmente organizadas y específicamente humanas. En cualquier punto de desarrollo hay problemas que el niño está a punto de resolver y para lograrlo solo necesita cierta estructura, claves, recordatorios, ayuda con los detalles o pasos del recuerdo, aliento para seguir esforzándose. Desde luego que se encuentran problemas que escapan a las capacidades del niño, aunque se le explique con claridad cada paso.

En la actualidad tanto padres como personas encargadas directa o indirectamente de la educación de los niños, están perdiendo el sentido humanista, y están cayendo mas en lo metodológico y cuantitativo, es decir, se preocupan mas por saturar al niño de información y de que obtenga buenas notas, que de motivar en el deseo genuino por aprender valores importantes como lo es el respeto.

Todo aprendizaje es un proceso y a lo largo de este proceso debemos tener presentes los principios mencionados y fijarnos en que el alumno poco a poco vaya adquiriendo confianza en sí mismo y desarrolle una motivación intrínseca que le acerque al éxito.

Teorías del Aprendizaje

Diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano, elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y tratando de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades en el razonamiento y en la adquisición de conceptos

(Lakatos, 1978) piensa que una nueva teoría se impondrá sobre otra vigente cuando además de explicar todos los hechos relevantes que esta explicaba, se enfrente con éxito a algunas de las anomalías de las que la teoría anterior no podrá darse cuenta. Las teorías del aprendizaje conforman un variado conjunto de marcos teóricos que a menudo comparten aspectos y cuestiones o incluso, suponen postulados absolutamente contradictorios.

-Teorías asociativas o del condicionamiento. Están basadas en el esquema estímulo-respuesta y refuerzo-contigüidad.

-Teoría funcionalista. Conciben el aprendizaje como el proceso adaptativo del organismo al medio mediante una serie de actividades psíquicas o funciones dinámicas.

-Teorías estructuralistas. Explican el aprendizaje como una cadena de procesos interrelacionados dirigidos a las formaciones de estructuras mentales.

-Teorías psicoanalíticas. Basadas en la psicología freudiana, han influido en las teorías del aprendizaje elaboradas por algunos conductistas como la teoría de las presiones innatas.

-Teorías no directivas. Centran el aprendizaje en el propio yo y en las experiencias que el individuo posee.

-Teorías matemáticas, estocásticas. Se basan fundamentalmente en la utilización de la estadística para el análisis de los diferentes estímulos (principalmente sociales) que intervienen en el aprendizaje. Son muy numerosos los estudios en este campo.

-Teorías centradas en los fenómenos o en áreas y clases particulares de comportamiento, tales como curiosidades, refuerzo, castigo, procesos verbales, etc. Esta tendencia junto a las matemáticas ha adquirido un gran impulso en la actualidad.

-Teorías cognitivas.

-Teoría conductista o behaviorista.

Siempre que vemos evidencia de aprendizaje vemos el surgimiento de un cambio en la conducta: la ejecución de una nueva respuesta o la supresión de una respuesta que ha ocurrido previamente. Tales cambios en la conducta son la única forma de distinguir si el aprendizaje ha tenido lugar o no; pero, la definición procedente atribuye el aprendizaje a un cambio en los mecanismos de la conducta, no a un cambio en la conducta directamente.

La existencia del aprendizaje a menudo puede ser deducida por un cambio en el comportamiento. Pero no siempre hay una diferencia entre aprendizaje y ejecución, aunque haya aprendido alguna cosa, puede ser que no se manifieste a través del comportamiento si no está motivado o si no presta atención. La nota que obtenga un estudiante en el examen puede no reflejar adecuadamente lo que ha aprendido. Muchas de las cosas que los seres humanos hacen, dentro y fuera de la sociedad, dependen del aprendizaje y aprendemos de diferente manera.

Estilos de Aprendizaje

Cada ser humano tiene su estilo de Aprendizaje se refiere al hecho de que cuando queremos aprender algo cada uno de nosotros utiliza su propio método o conjunto de estrategias aunque las estrategias concretas que utilizamos varían según lo que queramos aprender, cada uno de tiende a desarrollar unas preferencias globales, involucra tanto los procesos de desarrollo individual como los aprendizajes de la experiencia humana culturalmente organizada, considerando que los procesos evolutivos o de aprendizaje no existen independientemente.

Que no todos aprenden igual, ni a la misma velocidad no es ninguna novedad, esas diferencias en el Aprendizaje son el resultado de muchos factores como por ejemplo la motivación, el bagaje cultural previo y la edad. Pero esos factores no explican porque con frecuencia nos encontramos con alumnos con la misma motivación y de la misma edad y bagaje cultural que, sin embargo, aprenden de distinta manera, de tal forma que, mientras a uno se le da muy bien redactar, al otro le resulta mucho más fácil los ejercicios de gramática. Entre las diferentes formas de aprender del ser humano podría ser por:

Aprendizaje Receptivo: El sujeto solo necesita comprender el contenido para poder producirlo, pero no descubre nada.

Aprendizaje por descubrimiento: El sujeto no recibe los contenidos de forma pasiva descubre los conceptos y sus relaciones y los reordena para adaptarlos a su esquema cognitivo.

Aprendizaje Repetitivo: Se produce cuando el alumno memoriza contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos, no encuentra significado a los contenidos.

Aprendizaje Significativo: Es el aprendizaje en el cual el sujeto relaciona sus conocimientos previos con los nuevos dotándolos así de coherencia respecto a sus estructuras cognitivas.

Aprendizaje Observacional: Tipo de aprendizaje que se da al observar el comportamiento de otra persona, llamada modelo

Aprendizaje Latente: Se adquiere un nuevo comportamiento, pero no se demuestra hasta que se ofrece algún incentivo para manifestarlo.

Detectar problemas de aprendizaje

Cuando un niño tiene problemas para procesar la información que recibe, lo delata su comportamiento y los padres deben estar atentos y observar las señales más frecuentes que indican la presencia de un problema de aprendizaje entre los más frecuentes son:

- Dificultad para entender y seguir tareas e instrucciones.
- Problemas para recordar lo que alguien le acaba de decir.
- Dificultad para dominar las destrezas básicas de lectura, deletreo, escritura y/o matemática, por lo que fracasa en el trabajo escolar.
- Dificultad para distinguir entre la derecha y la izquierda, para identificar las palabras, etc. Puede presentar tendencia a escribir las letras, las palabras o los números al revés.
- Falta de coordinación al caminar, hacer deporte o llevar a cabo actividades sencillas como sujetar un lápiz o atarse el cordón del zapato.
- Facilidad para perder o extraviar su material escolar, libros y otros artículos.
- Dificultad para entender el concepto de tiempo, confundiendo el "ayer", con el "hoy" y/o "mañana".

Las zonas de desarrollo del alumno

Esta estrecha relación entre desarrollo y aprendizaje que Vygotsky destaca y lo lleva a formular su famosa teoría de la “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP). Esto significa, en palabras del mismo Vygotsky, “la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad para resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”.

Hay que tener en cuenta lo que un alumno es capaz de hacer y aprender en un momento determinado, dependiendo del estadio de desarrollo operatorio en que se encuentre, la concreción curricular que se haga ha de tener en cuenta estas posibilidades, no tan sólo en referencia a la selección de los objetivos y de los contenidos, sino, también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento de la organización mental del alumno.

Las Zonas de Desarrollo proporciona a psicólogos y docentes un instrumento mediante el cual pueden comprender el curso interno del desarrollo porque utilizando este método podemos tomar en consideración no sólo los ciclos y

procesos de maduración que ya se han completado, sino aquellos que se hayan en estado de formación, que están comenzando a madurar y a desarrollarse.

Características de las Zonas de Desarrollo

Vygotsky necesita plantear el concepto de la Zona de desarrollo próximo (ZDP) para explicar el concepto de la formación superior del pensamiento en una construcción socio-cultural, de la cual el individuo pasa de una apropiación externa hasta convertirla en una construcción interna.

La Zona de desarrollo próximo se define como el paso de la Zona de desarrollo real a la Zona de desarrollo potencial. En la ZDP actúan los mediadores físicos y simbólicos, también denominados "instrumentos" ya que son los que ayudan al niño a alcanzar el desarrollo potencial, por eso en esta zona actúan la escuela, la sociedad y las actividades.

Con el tiempo, un niño necesita cada vez menos ayuda para su desempeño, ya que su capacidad de autorregulación aumenta. En consecuencia, el progreso a través de la zona de desarrollo próximo (del desempeño con ayuda al autorregulado y sin ayuda) es gradual.

La Zona de desarrollo real corresponde a los ciclos evolutivos ya cumplidos, es decir, el conjunto de conocimientos que posee y las actividades que el niño puede realizar por sí mismo sin la guía y ayuda de otras personas.

La Zona de desarrollo potencial son los saberes a los que el niño va a poder llegar con la ayuda, colaboración o guía de otras personas más capaces. De esta manera se definen las funciones que aún no han madurado, pero están en proceso de hacerlo.

Existe una relación entre el desarrollo, la educación y el aprendizaje. La educación debe ser el motor del aprendizaje, esta ha de actuar en la Zona de desarrollo Potencial, proporcionando ayudas para fomentar el desarrollo del niño. Los educadores trabajan en proporcionar esas ayudas pero retirándolas a tiempo, cuando ya no las necesite el niño.

Mientras que la Zona de Desarrollo Próximo caracteriza el desarrollo mental prospectivamente implica que el nivel de desarrollo no está fijo, es decir hay una diferencia entre lo que puede hacer una persona sola y lo que puede hacer con la ayuda de un compañero más apto o de un instructor.

Andamiaje

Es a través del andamiaje que se puede intervenir en la ZDP, ya que el docente crea situaciones de enseñanza que facilitan la internalización de los contenidos a aprender. Las características que debe reunir un formato de andamiaje son:

Ajustable: debe adaptarse al nivel de competencia del sujeto menos experto y a los progresos que se produzcan.

Temporal: no puede reutilizarse, ni transformarse en crónico porque obstaculizaría la autonomía esperada en el alumno. El sujeto debe ser consciente de que es ayudado, de este modo facilitara el avance hacia la autonomía.

Cuando un sujeto deja de estar en un desarrollo próximo y conforma un desarrollo potencial que lleva a que el sujeto tenga como resultado un aprendizaje, su evaluación se lleva a cabo con la ayuda que nosotros podemos brindarle, en una serie de pruebas estructuradas para que en cada una de ellas encuentre un nivel de dificultad cada vez un poco más allá de sus posibilidades reales.

Dentro de la zona de desarrollo proximal encontramos dos importantes implicaciones: la evaluación y la enseñanza. Casi todas las pruebas miden únicamente lo que los estudiantes hacen solos, y aunque la información que arrojan puede ser útil, no indica a los padres o maestros cómo apoyar a los estudiantes para que aprendan más. Una alternativa puede ser la evaluación dinámica o la evaluación del potencial de aprendizaje. Para identificar la zona de desarrollo proximal, estos métodos piden al niño que resuelva un problema y luego le ofrecen apoyos e indicaciones para ver como aprende, se adapta y utiliza la orientación.

Los apoyos se aumentan en forma gradual para ver cuánta ayuda necesita y cómo responde. El maestro observa, escucha y toma notas cuidadosamente acerca de la forma en que el niño emplea la ayuda y el nivel de apoyo que necesita

El niño irá sorteando su aprendizaje y de esta manera podremos ver realmente hasta donde es capaz de llegar. Sin duda los alumnos con retrasos profundos en su desarrollo, no avanzarán en la misma manera que los que tienen un problema de aprendizaje, un retraso leve, un bloqueo momentáneo o aun aquellos que no aprenden debido a dispedagogías o errores pedagógicos ya sea en el proceso de aprendizaje o en el enunciado de consignas, debido a que los docentes utilizan un vocabulario elevado para el niño que las lee o porque no se han aclarado conceptos fundamentales para facilitar la comprensión del alumno.

No es tan fácil romper el modelo tradicional de las escuelas donde el papel activo de la educación lo llevaba el maestro y el alumno era un ser pasivo y receptivo; donde el profesor decía qué se tenía que leer, cómo se tenía que pensar y actuar. Ahora, el profesor tendrá que cambiar su forma de pensar y enseñar. Tendrá que aprender a manejar la zona de desarrollo próximo planteada por Vygotsky para que se produzca un aprendizaje real, y se lleven a cabo realmente los pilares de la educación para la vida planteados por la UNESCO. Así pues, los estudiantes deben aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a ser.

Características de los alumnos de segundo grado de primaria

Una característica es aquella cualidad que determina los rasgos de una persona o cosa y que muy claramente la distingue del resto, es decir, las características que presentan un objeto, un animal o un individuo resultan ser sus notas particulares que los distinguen y que de alguna manera los hacen ser quienes son y no otros.

Básicamente, la función de las características es proporcionarnos información acerca de un objeto, de una cosa, de alguien, de aquello que

queremos conocer, cuántas más características tengamos de ese algo que se quiere conocer o de una persona, mejor lo individualizaremos y diferenciaremos del resto y por supuesto, también lo conoceremos, sabremos cómo puede reaccionar ante determinada situación estímulo, entre otras cuestiones.

La característica es lo mismo a decir rasgo típico o peculiar. Hay algunas características que resultan ser esenciales, porque sin observarlas, entonces, se dejaría de ser miembro de una especie; y luego existen otro tipo de características, las particulares, que son aquellas propias de cada uno. Por ejemplo, una característica esencial de la raza humana es su capacidad de razonar, todos los seres humanos cuentan con esta característica como esencial de su especie, en tanto, entre esas características particulares que recién mencionamos, en la raza humana resultan ser que haya individuos rubios, castaños, pelirrojos, bajos, altos, gordos, flacos, simpáticos, agresivos, entre otras alternativas.

Llegando en la edad en la que se encuentran los niños de segundo grado de Primaria que es entre los 7 u 8 años de edad se encuentra el desarrollo biológico que es la infancia intermedia entre las etapas más saludables de la vida, su crecimiento normal depende de una nutrición adecuada y una buena salud, son mucho más altos y la mayoría delgados pero fuertes

El desarrollo Físico

Los músculos principales en los brazos y las piernas están más desarrollados que los músculos secundarios. Los niños pueden tirar una pelota y correr, pero les es difícil hacer las dos cosas a la vez. Aunque los niños se sientan cansados, no querrán hacerlo, esto afectará la forma en que se relacionan con otros, como se sienten consigo mismos, y lo que hacen.

Los niños de 7 a 9 años están aprendiendo a usar sus músculos pequeños (escribir a lápiz) y sus músculos principales (como atrapar una pelota en el aire). Pasando al desarrollo Psicomotor las niñas son superiores en la precisión del

movimiento, los niños son superiores en actos que involucren fuerza, menos complejos y el número de juegos en que participan, es el más amplio a esta edad.

El desarrollo social y emotivo

Los niños de esta edad quieren hacer las cosas por si solos y para ellos mismos. Sin embargo, deben tener disponible a adultos que los ayuden cuando pidan ayuda o cuando esta sea necesaria.

- ✓ Los niños de esta edad y del mismo sexo se ayudan a si mismos. Necesitan:
 - Entretenimiento y motivación jugando juntos
 - Aprender mediante la observación y la conversación
 - Ayuda en los momentos difíciles
 - Apoyo en momentos de tensión
 - Ayuda para expresar (o comprender) lo que sienten
- ✓ Los niños necesitan tener reglas, limites fijos, y ayuda para resolver problemas.
- ✓ Ellos necesitan ayuda para resolver problemas.
- ✓ Están comenzando a comprender el punto de vista de los demás, pero aún tienen dificultades para comprender los sentimientos y las necesidades de otros.
- ✓ Muchos necesitan ayuda para expresar sus emociones de manera apropiada cuando están enojados o preocupados.
- ✓ Más que críticas, necesitan amor, cariño, atención y aprobación de sus padres, del docente y la sociedad.

El desarrollo Intelectual

- A esta edad tienen cada vez mejor memoria y prestan más atención a lo que dices. Expresan y hablan de sus sentimientos con mayor rapidez.
- Las cosas tienden a ser en blanco y negro, buenas o malas, fabulosas o terribles, divertidas o aburridas. Muy pocas veces se definen en término medio.
- A esta edad están aprendiendo a planear con anticipación y a considerar lo que están haciendo.
- Poco a poco aprenden a analizar las cosas. Les gusta tener una variedad de actividades, como clubes, juegos reglamentados, y coleccionar cosas.
- Al sugerirles algo puede que te contesten: "Eso es una tontería." o "No lo quiero hacer."
- Siguen pensando mucho en sí mismos, aunque ya comienzan a pensar en los otros.
- Con frecuencia escucharas cosas como: ¡eso no es justo! Con frecuencia rehúsan aceptar reglas que no fueron establecidas por ellos.

CAPITULO II

LA FALTA DEL VALOR DEL RESPETO

Tenemos que reflexionar en qué es el respeto, cómo se enseña y por qué es importante enseñarlo a los hijos, el porqué de la intolerancia respecto de otras religiones y creencias y de la importancia de la pluralidad y el respeto. Hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar.

Sin embargo, el respeto no es solo hacia las leyes o la actuación de las personas. También tiene que ver con la autoridad como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros es una forma de reconocimiento, de aprecio, y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas; un ejemplo podría tener que ver con las creencias religiosas ya sea porque en nuestro hogar tuvimos una determinada formación, o porque a lo largo de la vida nos hemos ido formando una convicción de religión y de la espiritualidad.

Aquí viene, entonces, también el concepto de Pluralidad, es decir, de las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma. La pluralidad enriquece en la medida en la que hay más elementos para formar una cultura. La pluralidad cultural nos permite adoptar costumbres y tradiciones de otros pueblos, y hacerlos nuestros. Sin embargo cuando la pluralidad entra en el terreno de las convicciones políticas, sociales y religiosas las cosas se ponen difíciles.

Historia de la educación

La historia de la disciplina tanto al interior de la escuela como de la familia, puede ser trazada desde la antigüedad. Entre muchos pueblos, destacan los griegos, por ejemplo con la educación espartana, que era bastante rígida y que incluía el castigo físico como parte fundante de manera que el educando llegara al estado de plena ciudadanía.

Al respecto se decía antes que "el que ama a su hijo, le azota sin cesar". La forma más común de ejercer la disciplina fue entonces por medio del castigo corporal y se esperaba que el profesor actuara como un "padre sustituto" y por lo tanto era su deber administrar la disciplina y el orden incluso con castigos físicos tal como se espera de un padre de familia. La manera más tradicional de castigar al estudiante era y continúa a ser en algunas sociedades del mundo, por medio de golpes dados con la regla, una caña e incluso pellizcos. Sin embargo, existen evidencias de que no siempre fue así desde antiguo y que la opción por una educación que omite el castigo físico estuvo ya presente.

Por lo tanto, a través de la historia con lo que respecta a la disciplina escolar, se presenta una antagonía entre sistemas que dan un valor esencial al castigo físico como garantía del respeto y seguimiento de la disciplina y aquellos que buscan alternativas menos controversiales

Así es como llegamos al concepto de intolerancia, es decir el no tolerar. Fácilmente, ante alguien que no piensa, no actúa, no vive o no cree como nosotros podemos adoptar una actitud agresiva, esta actitud, cuando es tomada en contra de nuestras ideas se percibe como un atropello a uno de nuestros valores fundamentales; la libertad. La intolerancia puede ser tan opresiva, que haga prácticamente imposible la convivencia humana, ¿Y nuestra propia tolerancia? ¿Debemos convencer a alguien que no es católico de que no está en la verdad? ¿No es acaso eso ser "intolerante"?

Ciertamente la Formación de valores éticos es responsabilidad compartida de la sociedad en su conjunto, la familia y la escuela; es decir, no es tarea exclusiva de esta institución, pero es necesario reconocer que la influencia de ella escuela en este campo es muy importante y que es posible mejorarla radicalmente si los profesores cuentan con las herramientas indispensables para intervenir explícitamente en la formación cívica y ética de sus alumnos, no solo cuando se tratan específicamente estas cuestiones o temas, sino, sobre todo, durante el proceso mismo de enseñanza, en las relaciones cotidianas con sus alumnos y

colegas, es decir en todos los momentos de la vida escolar y en las relaciones con las familias de los alumnos.

Enseñanza

Enseñar es dirigir con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura”, fundamental en los alumnos para darles oportunidad de manejar inteligente y directamente los datos de la disciplina, organizando, dirigiendo y controlando experiencias fructíferas de actividad reflexiva, encaminándolos hacia los hábitos de aprendizaje autentico, que los acompañaran a través de la vida

Siendo la enseñanza, en su más auténtica y moderna acepción, la dirección técnica del proceso de aprendizaje, es evidente que enseñar significa concretamente; iniciar a los alumnos en el estudio de la asignatura, estimulándolos, proveyéndolos de los datos necesarios, orientando su razonamiento, aclarando sus dudas y fortaleciendo su progresiva comprensión y dominio de la materia. Dirigiendo a los alumnos en actividades concretas, apropiadas y fecundas, que los conduzcan a adquirir experimentalmente un creciente dominio reflexivo sobre la materia, sus problemas y sus relaciones.

Diagnosticando las causas de dificultad, frustración y fracaso que los alumnos puedan encontrar en el aprendizaje de la materia, y ayudándolos a superarlas, rectificándolas oportunamente, ayudar a los alumnos a consolidar, integrar y fijar mejor lo que hayan aprendido, de forma que sean modificadas sus actitudes y su conducta en la vida y finalmente, comprobar y valorar objetivamente los resultados obtenidos por los alumnos en la experiencia del aprendizaje, y las probabilidades de transferencia de esos resultados a la vida.

No a los Métodos Tradicionalistas de Enseñanza:

La escuela tradicional está basada en supuestos y se rige de una manera, que según (Piaget, 1989), son erróneos o por lo menos incompletos, ya que principalmente no están basados en los niños, en donde se toma a estos como objetos pasivos que deben ser dirigidos en todas sus actividades escolares y así

mismo se les debe dar el conocimiento digerido desde la perspectiva del maestro, apoyándose en un texto para que el conocimiento sea asimilado. Esto significa que no suelen tomar en cuenta los estadios del desarrollo, que implican ciertas formas de razonamiento radicalmente diferentes a la manera de pensar adulta. Otro de los puntos críticos es el de que dentro de las aulas se reprime el hecho de hablar entre sí, ya que la escuela tradicional afirma que esto interrumpe y limita el conocimiento.

En la escuela no piagetiana se supone que los alumnos por el hecho de encontrarse en una edad deben adquirir ciertos conocimientos, los cuales deben ser aprendidos al parejo por todos los estudiantes, además de que no toma nunca en cuenta la diferencia de desarrollo cognoscitivo, entre las personas de un mismo grupo, de esta manera no se puede saber en que puntos se necesita imprimir mas actividades para que los niños puedan desarrollarse de una manera mas amplia.

Etapas en el proceso de la Enseñanza

Desde una perspectiva cognitiva las decisiones profesionales del docente respecto a la práctica de la enseñanza, inciden de un modo directo sobre el ambiente de aprendizaje que se crea en el aula y están centradas, tanto en las intenciones educativas como en la selección y organización de los contenidos, la concepción subyacente de aprendizaje y el tiempo disponible.

La enseñanza para promover el aprendizaje Significativo; Con la intención de promover la asimilación de los saberes, el profesor utiliza organizadores previos que favorezcan la creación de relaciones adecuadas entre los conocimientos previos y los nuevos. Entre las condiciones para que se produzca el aprendizaje significativo, debe destacarse la significatividad lógica refiriéndose a la estructura interna del contenido, una significatividad psicológica estableciendo relaciones no arbitrarias entre los conocimientos previos y los nuevos y por ultimo debe existir la motivación para su aprendizaje

La enseñanza por medio de la resolución de problemas; se centra en la transferencia de habilidades que permiten al estudiante enfrentar situaciones problemáticas que facilite la utilización de estas técnicas a situaciones abiertas,

La enseñanza para el desarrollo de las Inteligencias múltiples; cuestiona las visiones tradicionales de la inteligencia porque se centran primordialmente en los aspectos cognitivos, descuidando el papel de la personalidad, las emociones y el entorno cultural en que se desarrollan los procesos mentales.

Métodos de Enseñanza:

Veremos ahora la clasificación general de los métodos de enseñanza, tomando en consideración una serie de aspectos, algunos de los cuales están implícitos en la propia organización de la escuela y estos aspectos realzan las posiciones del profesor del alumno, de la disciplina y de la organización escolar en el proceso educativo.

Los métodos en cuanto a la forma de razonamiento:

- Método Deductivo: Es cuando el asunto procede de lo general a lo particular.
- Método Inductivo: es cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige.
- Método Analógico o Comparativo: Cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza.

Los métodos en cuanto a la coordinación de la materia

- Método Lógico: Es cuando los datos o los hechos son presentados en orden de antecedente y consecuente, obedeciendo a una estructuración de hechos que van desde lo menos hasta lo más complejo.
- Método Psicológico: Es cuando la presentación de los métodos no sigue tanto un orden lógico como un orden más cercano a los intereses, necesidades y experiencias del educando.

Los métodos en cuanto a la concretización de la enseñanza

- Método Simbólico o Verbalístico: Se da cuando todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra. El lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase.
- Método Intuitivo: Se presenta cuando la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de objetivaciones o concretizaciones, teniendo a la vista las cosas tratadas o sus sustitutos inmediatos.

Los métodos en cuanto a la sistematización de la materia

- Rígida: Es cuando el esquema de la clase no permite flexibilidad alguna a través de sus ítems lógicamente ensamblados, que no dan oportunidad de espontaneidad alguna al desarrollo del tema de la clase.
- Semirrígida: Es cuando el esquema de la lección permite cierta flexibilidad para una mejor adaptación a las condiciones reales de la clase y del medio social al que la escuela sirve.

Métodos de Sistematización:

- Método Ocasional: Se denomina así al método que aprovecha la motivación del momento, como así también los acontecimientos importantes del medio. Las sugerencias de los alumnos y las ocurrencias del momento presente son las que orientan los temas de las clases.

Los métodos en cuanto a las actividades de los alumnos:

- Método Pasivo: Se le denomina de este modo cuando se acentúa la actividad del profesor, permaneciendo los alumnos en actitud pasiva y recibiendo los conocimientos y el saber suministrado por aquél.
- Método Activo: Es cuando se tiene en cuenta el desarrollo de la clase contando con la participación del alumno. La clase se desenvuelve por parte

del alumno, convirtiéndose el profesor en un orientador, un guía, un incentivador y no en un transmisor de saber es decir en un enseñante.

Los métodos en cuanto a la globalización de los conocimientos

- Método de Globalización: Es cuando a través de un centro de interés las clases se desarrollan abarcando un grupo de disciplinas ensambladas de acuerdo con las necesidades naturales que surgen en el transcurso de las actividades.
- Método no globalizado o de Especialización: Este método se presenta cuando las asignaturas y, asimismo, parte de ellas, son tratadas de modo aislado, sin articulación entre sí, pasando a ser, cada una de ellas un verdadero curso, por la autonomía o independencia que alcanza en la realización de sus actividades.
- Método de Concentración: Este método asume una posición intermedia entre el globalizado y el especializado o por asignatura. Recibe también el nombre de método por época (o enseñanza época). Consiste en convertir por un período una asignatura en materia principal, funcionando las otras como auxiliares. Otra modalidad de este método es pasar un período estudiando solamente una disciplina, a fin de lograr una mayor concentración de esfuerzos, benéfica para el aprendizaje.

Los métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el alumno.

- Método Individual: Es el destinado a la educación de un solo alumno. Es recomendable en alumnos que por algún motivo se hayan atrasado en sus clases.
- Método Recíproco: Se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus condiscípulos.
- Método Colectivo: El método es colectivo cuando tenemos un profesor para muchos alumnos. Este método no sólo es más económico, sino también más democrático.

Los métodos en cuanto al trabajo del alumno

- Método de Trabajo Individual: Se le denomina de este modo, cuando procurando conciliar principalmente las diferencias individuales el trabajo escolar es adecuado al alumno por medio de tareas diferenciadas, estudio dirigido o contratos de estudio, quedando el profesor con mayor libertad para orientarlo en sus dificultades.
- Método de Trabajo Colectivo: Es el que se apoya principalmente, sobre la enseñanza en grupo. Un plan de estudio es repartido entre los componentes del grupo contribuyendo cada uno con una parcela de responsabilidad del todo. De la reunión de esfuerzos de los alumnos y de la colaboración entre ellos resulta el trabajo total. Puede ser llamado también Método de enseñanza Socializada.
- Método Mixto de Trabajo: Es mixto cuando planea, en su desarrollo actividades socializadas e individuales. Es a nuestro entender, el más aconsejable pues da oportunidad para una acción socializadora y, al mismo tiempo, a otra de tipo individualizador.

Los métodos en cuanto a la aceptación de lo enseñado

- Método Dogmático: Se le llama así al método que impone al alumno observar sin discusión lo que el profesor enseña, en la suposición de que eso es la verdad y solamente le cabe absorberla toda vez que la misma está siéndole ofrecida por el docente.
- Método Heurístico: (Del griego heurístico = yo encuentro). Consiste en que el profesor incite al alumno a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor o investigadas por el alumno.

Los métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio

- **Método Analítico:** Este método implica el análisis (del griego análisis, que significa descomposición), esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes.
- **Método Sintético:** Implica la síntesis (del griego synthesis, que significa reunión), esto es, unión de elementos para formar un todo.

Métodos de Enseñanza Individualizada o de Enseñanza Socializada

- **Métodos de Enseñanza Individualizada:** Tienen como máximo objetivo ofrecer oportunidades de un desenvolvimiento individual a un completo desarrollo de sus posibilidades personales
- **Métodos de Enseñanza Socializada:** Tienen por principal objeto sin descuidar la individualización la integración social, el desenvolvimiento de la aptitud de trabajo en grupo y del sentimiento comunitario, como asimismo el desarrollo de una actitud de respeto hacia las demás personas.

Como enseñar el valor del respeto

Es evidente que para enseñar un concepto, primero se ha de conocer ese concepto, o para enseñar un procedimiento es importante conocer ese procedimiento. De la misma manera para que un docente desarrolle un valor en su alumnado, debe conocer ese valor, profundizando en el mismo para que su desarrollo sea positivo, tanto para el individuo como para la sociedad en la que se desenvuelve la cual es una realidad docente.

En la actualidad y que cada uno se planteen las siguientes interrogantes ¿el docente tiene claros los valores en los que debe educar a sus alumnos dentro del contexto escolar? Y si así fuera, ¿puede el docente educar en esos valores si él no los ha adquirido previamente?. El valor del respeto es una de las cosas más importantes que puedes enseñarle a tu hijo y la mejor manera de que lo aprenda

es predicar con el ejemplo. Cuando un niño se siente respetado, empezará a entender lo importante que es.

El respeto es una actitud. Ser respetuoso ayuda al niño a tener éxito en la vida. Si los niños no respetan a sus compañeros, a las figuras de autoridad, o incluso a ellos mismos, es casi imposible para ellos tener éxito. Un niño respetuoso es cuidadoso con sus pertenencias y responsabilidades, y consigue llevarse bien con sus compañeros.

Las escuelas enseñan a los niños el valor del respeto, pero son los padres los que tienen la mayor influencia sobre los niños cuando se trata de que aprendan a ser respetuosos. De hecho, hasta que los niños muestren respeto en el hogar, no suelen comenzar a mostrar respeto en otros sitios, como la escuela o el parque. El respeto a sí mismo es una de las formas más importantes de respeto. Una vez que nos respetamos a nosotros mismos, es más fácil respetar a los demás.

Tenemos que ser capaces de resistir a esta presión, de criticar y de distinguir entre lo que es verdad y lo que es mera opinión. Necesitamos para ello alumnos activos, capaces de aprender por sí mismos, en parte gracias a su actividad espontánea y en parte también a través de los datos que les brindemos; “alumnos que aprendan rápidamente a distinguir entre lo que es verídico y lo que es gratuito.”

La libertad, sobre todo en una sociedad como la nuestra en donde desde niños se enseña a los niños a que respeten a los mayores, a limitarlos por su edad, en donde no suelen tener una opinión de peso en sus familias y sobre todo, en la que sus relaciones con los adultos suelen ser de sumisión; es algo no muy aplicado a los niños y aunque este tipo de educación tiende a propiciarla hasta cierto punto, quien sabe que tan fácil sea que se acepte en los hogares de los estudiantes.

Papel del docente.

El papel del docente debe orientarse hacia la educación de las personas en todos sus ámbitos, incluyendo el de los valores, se debe proporcionar a los alumnos una educación completa que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social.

Que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos la acción docente, por lo tanto, implica no sólo la enseñanza de los contenidos propios de la materia, sino también la programación de estrategias, actividades, etc., para desarrollar valores en su alumnado, el papel que debe tener el docente es el de;

- Favorecer un ambiente escolar basado en actitudes y relaciones democráticas.
- Problematizar aspectos de la vida cotidiana
- Desarrollar estrategias que fortalecen la autonomía del estudiante
- Promover el papel transversal
- Interesarse en comprender problemáticas disciplinarias y de desarrollo moral.
- Estar dispuesto a mejorar en aspectos de carácter personal y social.
- Desarrollar actitudes de cooperación y autonomía, responsabilidad y respeto a las normas y a los demás, tolerancia, esfuerzo para la auto superación y actitud crítica y reflexiva ante situaciones cotidianas personales y colectivas.
- Tener una responsabilidad social con la que han de comprometerse.
- Deben analizar sus acciones docentes para llevar a cabo una educación de calidad. Esta calidad en la educación se reflejará de forma directa en el desarrollo integral de los alumnos/as, necesario este desarrollo en una época de constantes cambios debidos a la pluralidad cultural, religiosa, etc., en todos los ámbitos sociales.

La educación tiene según lo expresa (Arendt, 1993), “La misión de mediar entre el niño y el mundo, de manera de permitir que el primero se integre en el segundo minimizando el riesgo de rechazo que existe naturalmente entre ambos”. Esta integración, que pasa también por formar parte de los grupos de personas que ya son parte del mundo es decir, los adultos implica para el educador hacerse responsable del uno y del otro, en cuanto a que su tarea como mediador entre ambos (niño y mundo) va a determinar la manera cómo éstos se relacionan y sus expectativas de sostenimiento. De ahí su autoridad, de su gran responsabilidad.

El educador es entonces un ser privilegiado en la construcción no sólo de la cultura, sino, como consecuencia de ella, de la sociedad, de la manera cómo sus alumnos ven al mundo, de la distintas perspectivas con que interpretan a este mundo, a la sociedad y a su existencia social e individual que otorgan un orden a su convivencia naturalmente gregaria

En todos sus niveles la formación del profesor debe incorporar la reflexión y la crítica, como lo hemos dicho antes, para recuperar la conciencia y el compromiso social. El profesor debe ser capaz de incorporarse a la sociedad, a la interacción con otras personas y a la institucionalidad que las organiza, para estar en condiciones de convertir a la escuela en primer espacio público del niño, creándole posibilidades de percibir, vivir y actuar, interactuando con las múltiples relaciones que permean toda la sociedad.

En la medida en que el profesor ha aprendido a participar y comprometerse va a tener la capacidad de enseñar a sus alumnos a integrarse a la sociedad y al mundo, de manera que cada quien pueda resguardar su propia individualidad y no hacerse una víctima de la enajenación. Pero hay que tener muy en cuenta que esto, que significa una forma de ver al mundo, se aprende de la cultura, de otras personas.

Roles del docente.

Vygotsky consideraba la actividad por parte del niño como central de cara a la educación. En lugar de encadenar a los niños a sus sillas, donde pasan por el

proceso de aprender cosas que no tienen ningún sentido para ellos, Vygotsky insistió en la necesidad de un auténtico desarrollo intelectual.

El maestro como iniciador: Crean contextos auténticos y participan con sus educandos ya que les estimula para que resuelvan problemas e identifiquen y se enfrenten a sus propias necesidades y potencialidades.

El maestro como observador: Debe saber en qué etapa del desarrollo evolutivo se encuentra y ver las zonas de desarrollo próximo que se dan naturalmente.

El maestro como mediador: En la enseñanza óptima el maestro debe estar presente mientras tiene lugar la transacción de aprendizaje, pero en el rol de mediador, es decir, apoyando las transacciones de aprendizaje pero no forzándolas de manera directa para que ocurran ni controlando el aprendizaje. Al proporcionar las oportunidades para que los educandos se autoevalúen, se revela el poder del pensamiento reflexivo como fuerza mediadora.

El maestro como liberador: Hay una diferencia vital entre mediación e intervención. De esa diferencia depende que el educador libere o reprima a los educandos. (Freire, 1970) Contrasta las visiones «bancarias» de la pedagogía con las «liberadoras». La visión bancaria trata a los educandos como recipientes vacíos y los maestros meten aprendizajes en sus cabezas. Los educandos no tienen control alguno sobre el proceso, ni se tienen en cuenta sus necesidades o intereses. En la pedagogía liberadora los educandos deben ser los dueños de su propio proceso de aprendizaje.

Papel del alumno.

En este sentido, es de vital importancia rescatar el capital cultural heredado del alumno porque juega un papel decisivo en la desigualdad de distribución de beneficios escolares, las acciones educativas formalizan y explicitan principios que operan en la práctica y de los cuales el estudiante ya tiene dominio previo, gracias a la socialización primaria.

Los esquemas de valoración, los sistemas simbólicos, y en general, la lógica del orden sociocultural, varía del grupo y clase social del cual provenga, y se expresa como disposiciones (categorías de pensamiento, actitudes, aspiraciones, entre otras) que le permiten determinada trayectoria escolar exitosa o deficiente.

En este caso muchos alumnos provienen de familias de bajos ingresos, primera restricción para su actuar (bajo capital cultural heredado y por ende reducido manejo del lenguaje debido a su situación familiar) dicha situación es asimilada por el estudiante con una completa frustración por su situación inicial, posteriormente su confrontación con un sistema educativo totalmente tradicional, donde no existe una interacción real docente-alumno, sólo se trata de un monólogo encabezado por el docente, el alumno asume su papel pasivo, no criticándolo debido a la tradición cultural heredada. Así, aprendieron a aceptar ser víctimas y su situación económica lo incrementa.

Rol del Alumno

Las tareas fundamentales del alumno son las siguientes:

- Entender y asimilar el método de caso.
- Trabajar individualmente y en equipo.
- Formular preguntas relevantes para la solución del caso.
- Participar mediante la expresión de sus opiniones, juicios, hechos y posibles soluciones.
- Escuchar atenta y abiertamente las opiniones de los demás.
- Llegar a un consenso global.
- Reflexionar sobre los aprendizajes logrados.

Papel de los contenidos

Potencializar las habilidades para que los alumnos estén preparados para afrontar nuevos desafíos y sepan resolverlos, al mismo tiempo que vayan transformando su entorno. Fortalecen el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las

actividades que realice. Reintroducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en los que participan los alumnos y a sus intereses, en particular se introducen el estudio de los derechos de la niñez. Esto significa que la escuela debe dar respuesta a las condiciones sociales que capacitan o incapacitan a los estudiantes para aprender.

Clasificación de los contenidos en rubros

- ★ Reflexión sobre la naturaleza humana y valores: a partir de una reflexión sobre la naturaleza del ser humano y su dignidad intrínseca, se establecerán las bases para que junto con el desarrollo de la capacidad de análisis y de juicio ético los estudiantes puedan consolidar una escala personal de valores, congruente con los principios de una sociedad democrática.
- ★ Se preparará a los estudiantes para que sus decisiones, actitudes y acciones sean respetuosas y responsables hacia sí mismos y hacia los demás. Se buscará que los estudiantes tengan conciencia de la trascendencia de sus actos. El tratamiento didáctico de esta temática está basado, en buena medida, en la investigación que los propios alumnos lleven a cabo sobre su entorno social.
- ★ Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México: con base en la comprensión de la sociedad como el resultado histórico de formas de convivencia de grupos humanos, se estudiarán algunas modalidades concretas de organización social y política de nuestro país, haciendo especial énfasis en la participación que los alumnos pueden tener en ellas.

Los contenidos de la asignatura Formación Cívica y Ética se sustentan en conocimientos, nociones y habilidades, adquiridas durante la primaria, e integran otros aspectos que se adquieren en la secundaria. De la primaria se recogen y profundizan las nociones elementales de Civismo y los cursos iniciales de Historia Regional, Historia de México e Historia Universal, así como algunos contenidos de Ciencias Naturales. En la secundaria se relacionan con los contenidos de Historia

Universal e Historia de México, Geografía y Biología, y se refuerzan con el enfoque comunicativo que se utiliza en Español.

- ★ Relacionar los temas con la vida de los estudiantes, a fin de que éstos cobren conciencia de sus derechos y de sus Responsabilidades. Se realizarán análisis y discusiones con base en el marco conceptual de referencia.
- ★ Apoyar los temas con actividades de investigación: ejercicios que lleven a los alumnos a la indagación, la reflexión y al conocimiento de la realidad con un sentido histórico, cultural y prospectivo.
- ★ Abordar, cuando sea pertinente, la relación del tema con la legislación vigente con los valores que ésta protege y con las instituciones que los promueven.
- ★ Propiciar en el aula actitudes de apertura y respeto que posibiliten la libertad de expresión de todos, teniendo especial cuidado en promover la equidad entre los géneros.
- ★ Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico, preparando al grupo en diferentes modalidades de análisis, diálogo y discusión.
- ★ Impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades relacionados con la vida democrática, con el trabajo en equipo y con la organización colectiva.
- ★ Analizar, cuando sea pertinente, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la conciencia ética y cívica de los estudiantes, así como la importancia y la influencia que aquéllos tienen sobre la vida, a fin de formar en los estudiantes criterios que les permitan analizar y discernir sus mensajes, para aceptarlos o rechazarlos.

Evaluación

En la Evaluación nos debemos plantear una serie de interrogantes que nos ayuden en nuestro proceso de enseñanza porque la meta de este proceso de enseñanza-aprendizaje no se entiende sin su correspondiente evaluación.

- ¿En qué objetivos y contenidos es más evidente la distancia entre lo esperado y lo conseguido?
- ¿El énfasis que ponemos en unos contenidos respecto a otros, ¿es el adecuado?
- ¿Son adecuados los criterios de evaluación seleccionados?
- Los posibles desfases entre las intenciones y los resultados ¿son debidos a una inadecuación de los objetivos y contenidos o a las deficiencias de los medios y la metodología utilizados?
- ¿Hemos conseguido adecuar cada vez más nuestras actividades de enseñanza a la heterogeneidad de nuestro alumnado?
- ¿Hemos creado un ambiente propicio para el aprendizaje?
- ¿Hemos utilizado material variado y clarificador?
- ¿Hemos sido capaces de interesar al alumno por la lengua y cultura como objetos de estudio?

Toda esta información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá ser utilizada para reorientar nuestro proceso de enseñanza y mejore nuestra actuación como docentes y se convierta en un factor decisivo en la mejora de la calidad de enseñanza para la Asignatura de Formación Cívica y Ética.

¿Para qué evaluar?

La evaluación de la práctica docente permite ir desde la experimentación diaria hasta la teorización. Para alcanzar estos supuestos teóricos, el profesor debe identificar las auténticas necesidades del alumno y formular una serie de hipótesis:

- Cómo aprende mejor y rinde más el alumno.
- Con qué se desmotiva o se cansa.
- Qué ayuda necesita.
- Qué nuevos estímulos son necesarios.

Una vez trazadas las hipótesis, como docentes debemos reflexionar y tomar decisiones sobre la adecuación o no de los programas y actividades realizadas, sobre la eficacia de la metodología y recursos tanto personales como materiales empleados. Esta toma de decisiones persigue los siguientes objetivos:

- Mejorar el proceso de enseñanza.
- Modificar el plan de actuación diseñado por el profesor.
- Programar el plan de refuerzo específico.
- Introducir los mecanismos de corrección adecuados.

El segundo objetivo de la evaluación de la práctica docente es revisar la relación entre las actividades, la metodología y recursos y el rendimiento de los alumnos con el fin de:

- ✓ Conocer la situación de partida de los alumnos.
- ✓ Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto.
- ✓ Detectar de modo permanente las dificultades que surjan.
- ✓ Regular el proceso de aplicación del modelo de actuación, facilitando la consecución de las metas previstas.
- ✓ Valorar los resultados obtenidos al final del período fijado.
- ✓ Replantear el modelo de actuación de acuerdo con la información recogida y con su valoración y consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

El tercer objetivo a tener en cuenta es prevenir posibles conflictos pedagógicos que pudieran producirse y por tanto, hipotetizar sobre el qué sucede y por qué sucede para encontrar posibles soluciones.

¿Qué evaluar?

Una vez definidos los objetivos de la evaluación de la práctica docente se abordará el principal objeto de la misma que es el proceso de enseñanza. Por tanto, no sólo evaluaremos al alumno, sino también evaluaremos nuestra labor

como profesores. No sólo evaluaremos los objetivos y contenidos previstos sino los procedimientos que utilizamos para permitir el aprendizaje. En definitiva, se valorarán los procesos de enseñanza y su puesta en práctica en el aula. Esta evaluación tendrá un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- ★ La organización del aula: planificación del tiempo, ritmo de las clases, claridad en las explicaciones, resolución de dificultades en situaciones.
- ★ Aprovechamiento de los recursos del centro para estimular el aprendizaje de los alumnos: textos y materiales adecuados, bibliografía adaptada y reciente.
- ★ Metodología: variedad de métodos, actualización de la práctica docente, adecuación de las actividades a las necesidades educativas del alumnado y a los objetivos propuestos, etc.
- ★ Criterios de evaluación: Son la base fundamental para valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado. Son los indicadores que permitirán evaluar si un alumno o grupo está llevando a cabo un proceso de aprendizaje adecuado o si se debe modificar en algo la intervención educativa por parte del profesor.
- ★ La relación entre profesor y alumnos: formación y capacidad del profesorado para tener en cuenta las peculiaridades del alumnado y propiciar un entorno óptimo de aprendizaje así como orientarlo y asesorarlo. Creemos que contrastar las opiniones de los profesores con las del propio alumnado puede ser muy educativo y orientador, a la vez que se consiguen modificar preconcepciones de los propios profesores.
- ★ La relación entre profesores para garantizar el funcionamiento adecuado del centro.
- ★ La relación existente entre los órganos y personas encargados de la planificación y desarrollo de la práctica docente: participación activa en el centro, colaboración con otros miembros, trabajo en equipo, etc.

- * Formación permanente: asistencia a cursos de autoformación, grupos de trabajo, seminarios permanentes, etc.

¿Quién evalúa?

Los agentes de la evaluación de la práctica docente son los siguientes:

- * La Administración.
- * El Consejo Escolar del centro.
- * El alumnado.
- * El profesorado.

¿Cómo evaluar?

Teniendo en cuenta que la evaluación de la práctica docente ha de ser global, amplia y continua, es decir, que considere todos los elementos del proceso de enseñanza utilizando instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad en el proceso de evaluación.

Herramientas de Autorreflexión	Lista de control, escala o cuestionamiento completado por uno mismo
Grabación con medios	Video o Audio usado como herramienta observacional
Participación del portafolio	Materiales que reflejan la actuación docente
Dialogo entre colegas	Competencias formales e informales y solución de problemas
Análisis de la practica	Diario personal, análisis de plan de lección, documentar/indexar sucesos y resultados significativos
Implicación en prácticas educativas continuas	Atender clases y cursillos formales, consultando la investigación profesional

¿Cuándo evaluar?

La evaluación de la práctica docente tiene que aplicarse de forma permanente para tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza. Ello exige un desarrollo a través de los distintos momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Tiene la finalidad de retroalimentar el proceso y propiciar la realización de ajustes del mismo, si fuese necesario.

En la práctica de clase, el profesor se autoevalúa y es evaluado indirectamente a partir de los resultados obtenidos en cada trimestre. En ese momento, se plantean las preguntas ¿qué hago?, ¿qué significa esto? y ¿cómo podría hacer las cosas de modo diferente? con el fin de mejorar la actuación docente. Al final de curso, el profesor, a través de las distintas técnicas de evaluación, puede plantear una práctica reflexiva puntual, con información específica para obtener de este modo conclusiones que le permitan mejorar su práctica docente.

CAPITULO III

ENFOQUE DE FORMACIÓN CIVICA Y ETICA

La asignatura Formación Cívica y Ética actualiza a las de Civismo I y II y Orientación Educativa. Esta actualización tiene un propósito esencialmente formativo; por ello, aunque se conservaron muchos contenidos que figuraban en los anteriores cursos se cambiaron en su énfasis y la didáctica, además de que se incluyeron nuevos contenidos que hacen posible la formación del juicio ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de los individuos en sociedad.

Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana.

Por estas razones, en la asignatura Formación Cívica y Ética se adopta un enfoque:

- **Formativo**, en cuanto busca incidir en el carácter del educando, en sus valores en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo. En particular se procurará que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y de que comparten la responsabilidad de hacerlos cumplir; asimismo, que el cumplimiento de sus obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos.
- **Laico y no doctrinario**, en cuanto se apega a los principios del artículo 3o. Constitucional
- **Democratizador**, en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable, al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia
- **Nacionalista**, en cuanto finca, un vínculo común de pertenencia a la Nación, basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural y en el orgullo de ser mexicanos. Ello implica una serie de

compromisos sociales y personales.

- Universal, en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y da responsabilidad con el entorno, y en cuanto fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones.
- Preventivo, en cuanto brinda la información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.
- Comunicativo, en cuanto propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que, faciliten la comunicación humana.

De este modo se busca contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de su dignidad y derechos, autónomos, responsables y comprometidos con su país que sean capaces de establecer formas constructivas de convivencia con los demás de interacción con el ambiente.

Competencias de formación cívica y ética

1. Conocimiento y cuidado de sí mismo: El autoconocimiento se refiere a la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible. Este conocimiento de las necesidades, potencialidades y aspiraciones personales se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, e implica el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona. Además, plantea su reconocimiento como sujetos de derecho, de su pertenencia a diversas culturas, a su país y a la humanidad.

2. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad: Consiste en la posibilidad de regular la propia conducta por convicción personal, con base en el conocimiento de sí mismo y de las posibles consecuencias de las acciones personales en los demás. En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de discernimiento de intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores. La capacidad de autorregulación que

se impulsa en la escuela tiene como criterios fundamentales a los derechos humanos y la democracia.

3. Respeto y valoración de la diversidad: La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como la edad, el sexo, la religión, la fisonomía, las costumbres, las tradiciones, las formas de pensar, los gustos, la lengua y los valores personales y culturales. En ella reside la posibilidad de enriquecer la vida y de ejercer la libertad de elegir entre múltiples opciones.

El respeto a la diversidad implica equidad, es decir, la oportunidad que merece todo ser humano para disfrutar de condiciones básicas de bienestar, y demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros. Los alumnos apreciarán críticamente las manifestaciones de la diversidad y rechazarán expresiones que se contrapongan a los derechos fundamentales.

4. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la Nación y a la humanidad: El sentido de pertenencia es el sentimiento y la conciencia de formar parte de grupos en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en las características personales de un individuo.

En estos grupos, las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, pautas de comportamiento y valores que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes. Al promover en los estudiantes el desarrollo de un sentido de pertenencia flexible e incluyente a diversos grupos, la comunidad, la nación y la humanidad, se pretende que generen disposiciones para participar constructivamente en el mejoramiento del ambiente social y natural, interesarse en la situación económica del país, cuestionar la indiferencia ante situaciones de injusticia y solidarizarse con las personas o grupos de diferentes latitudes y contextos.

5. Manejo y resolución de conflictos: El conflicto consiste en una discordancia entre dos o más perspectivas, intereses, valores o necesidades que afectan la

relación entre individuos o grupos. Los conflictos son inherentes a las relaciones sociales, particularmente en las sociedades democráticas donde se privilegia la pluralidad y las libertades de los individuos, por lo que tienen un valor potencial para enriquecer la calidad de las relaciones entre personas y grupos.

El análisis de conflictos es una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema. El desarrollo de capacidades empáticas y para el diálogo, por parte de los alumnos, coadyuvará a la búsqueda de formas creativas para resolver conflictos de manera no violenta en el contexto próximo.

6. Participación social y política: Consiste en la capacidad de participar en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Implica que los alumnos se interesen en asuntos que buscan mejorar aspectos de la vida colectiva, así como que desarrollen su sentido de responsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas

También se propone propiciar que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante diferentes procedimientos: el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. Además se contempla la posibilidad de que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables, como una referencia para la organización y la acción colectiva.

7. Apego a la legalidad y sentido de justicia: Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Por lo cual se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, establecen obligaciones y limitan el ejercicio del poder, a fin de que promuevan su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos y con un profundo sentido de justicia.

Asimismo se plantea reflexionar en la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos

8. Comprensión y aprecio por la democracia: Consiste en la capacidad de comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. El ejercicio de esta competencia plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan y se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, tales como la votación, la consulta y el referéndum.

Incluye, además la capacidad de tomar en cuenta opiniones y perspectivas diferentes que prevalecen en sociedad plurales; que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, acceder a la información sobre el manejo de recursos públicos y pedir que se rinda cuentas de su gestión.

Las propuestas de trabajo a través de “El cuento”

Mi propuesta parte del convencimiento de que la escuela no puede enseñar la adhesión o el rechazo a ciertos valores sino se reflexiona sobre el proceso de construcción de la valoración. El hecho de que los niños adhieran unos u otros valores depende directamente del contexto y de su historia personal.

Puede mejorar la capacidad valorativa de los niños, a través del ejemplo, desde un vivir en relación con el otro .para que la convivencia sea posible, poner en práctica cotidianamente el respeto, el dialogo, la escucha, la tolerancia, tiene el deber de escuchar las demandas de la sociedad y como formadora de matrices de aprendizajes debe generar propuestas de enseñanza que permitan al niño una visión distinta de la realidad.

Dándose cuenta del grado en el que se encuentra, la edad y su aprendizaje en este caso la mayoría que se encuentra en la edad de los 7 u 8 años de edad se Implementarían dinámicas como el cuento que le permite al niño poder usar su

imaginación y divertido para él. Una buena experiencia permite al niño planificar sus propios objetivos, dejándolo en libertad para seguir sus propios métodos (que no significa dejarlo librado a sus posibilidades sino a la posibilidad de apropiarse de diferentes métodos”.

En cuanto a la cooperación de los padres de familia para que ellos en sus hogares les puedan leer cuentos que tengan que ver con el respeto, esta ha sido pensada como una forma de permitirles la participación dentro de la institución, a la vez que se afianza el vínculo escuela-familia.

Actividades:

- Acordar sobre los cuentos que se leerán y los días destinados a la realización de las actividades.
- Determinar un espacio de dialogo y de reflexión para ir evaluando el desarrollo del trabajo.
- Reflexionar sobre la importancia de la participación de los cuentos del docente junto con sus alumnos.
- Establecer la fecha y la hora de la reunión con padres para participarlos del proyecto, tanto de los fines del mismo, como de las condiciones requeridas para la puesta en marcha e invitarlos a participar del mismo, recalcando la importancia de su participación dentro de la Institución.
- Distribuir las tareas por grupos de trabajo.
- Explicar a los alumnos las modalidades de trabajo y las posibles actividades que se realizarán, invitándolos a la búsqueda de distintos materiales para la construcción de los juegos.
- Analizar junto a los padres la posibilidad de recaudar fondos para la compra de cuentos que por su complejidad es posible construir y porque el proyecto requiere la variada cantidad de cuentos necesarios para que todos los niños puedan leerlos.
- Acordar con los padres que todos los días se les lea en sus hogares un cuento o dárselos a ellos para que los lean.

Criterios:

- Participación en el grupo de lectura en forma voluntaria.
- Dificultades que se presenten en los grupos para leer y entender los cuentos y las maneras de resolverlas por parte de los niños.
- Participación de los padres en las actividades propuestas.
- Cambios de actitudes de los niños durante los recreos referidas a los métodos empleados por los niños en la resolución de los conflictos interpersonales.
- Compromiso de los docentes en la realización del proyecto.

Instrumentos:

- Registro de observaciones de actividades desarrolladas.
- Informes sobre la marcha del proyecto.
- Registro de las dificultades y experiencias positivas que se plantean a diario.

Evaluación para el alumno

- Habilidades la selección del material.
- Realización de las actividades en clima armónico.
- Entusiasmo de los niños en las tareas.
- Habilidad y uso de estrategias para entender.
- Estrategias utilizadas
- Cuidado de los materiales y elementos
- Interés por el cuento
- Disposición para el mejoramiento de las actitudes físicas y morales.
- Apropriación de los contenidos desarrollados.

Los conocimientos esperados.

En esta Asignatura se espera lograr que los niños y niñas:

- Reconozcan la importancia que tiene los valores que se identifican con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas e integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material y primordial del desarrollo humano.
- Definan, de manera autónoma, su proyecto personal.

CAPITULO IV

COMPETENCIAS DE FORMACIÓN CIVICA Y ETICA

Una competencia implica un saber hacer que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizando y articulando los conocimientos, habilidades y valores. Las competencias cívica y ética involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos públicos.

Son un enfoque porque solo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, el aprendizaje y de la evaluación, como son:

1. La integración de conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actitudes y problemas.
2. La construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.
3. La orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

Puede llevarse a cabo por medio desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes o también desde una integración de ellos. Chomsky considera a la competencia como algo interno, en una línea conductual, poco a poco se fue hablando de la competencia como un comportamiento afectivo y hoy en día hay un solo modelo conductual de las competencias, que aunque ha trascendido el esquema de estímulo-respuesta, sigue basándose en el comportamiento observable, afectivo y verificable, confluyendo entonces así el desempeño dentro de la competencia.

Los rasgos de competencias éticas y cívicas

Las competencias cívicas y éticas son el conjunto de comportamientos, actitudes y conocimientos que las personas aplican en su relación con otros, así como en su actuación sobre el entorno social y político expresándolo

democráticamente en las que el educando las construirá de manera distinta en función de sus conocimientos previos, de sus estructuras de pensamiento, de sus experiencias e intereses, así como de las oportunidades que brinde la escuela, en cada contexto será necesario ajustar el listado de rasgos en función de las necesidades, características y posibilidades del alumnado, lo cual su propósito es el orientar la formación de ciudadanos y ciudadanas favoreciendo en el alumno;

- Definan de manera autónoma su proyecto personal
- Sustenten sus acciones en valores universales libre y conscientemente asumidos
- Desarrollen su potencial
- Establezcan relaciones sociales basadas en el reconocimiento de la dignidad propia y ajena
- Se asuman como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, de la legalidad y la justicia

En el caso de la ciudadanía democrática, las competencias además de ser cívicas son éticas porque requieren estar fundadas en un código ético personal, construido de manera autónoma a partir de los principios y valores de la ciudadanía democrática. No son un perfil de egreso del proceso educativo, lo que además no sería posible porque no implican fórmulas preestablecidas de actuación o pensamiento, sino que cada persona las va desarrollando de manera distinta en función de sus conocimientos previos, sus estructuras de pensamiento, sus experiencias e intereses, su contexto cultural, así como de la manera como las aplique.

Tipos de competencia

Se encuentran varias clasificaciones de competencias, cada escuela o cada sistema las divide como se adapte a sus necesidades, para que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y aptitudes que les permitan solucionar los problemas que se les presenten entre ellas se encuentran las:

Competencias Curriculares

Cuando se habla de competencias desde la perspectiva curricular, se suelen diferenciar las generales, transversales o generativas y las específicas o particulares. También se hace referencia con frecuencia a las competencias que son claves, básicas o esenciales. Desde mi punto de vista, pienso que conviene a la vez diferenciarlas y relacionarlas.

Competencia para el aprendizaje permanente: Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Competencias para el manejo de la Información: Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; con pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios, con analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; con el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.

Competencia para el manejo de situaciones: Son las vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos y afrontar los que se presenten, tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar un buen término, procedimientos o alternativas para la resolución de problemas y manejar el fracaso y la desilusión.

Competencias para la convivencia: Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza, comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, manejar cordialmente las relaciones personales y emocionales, desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo

Competencias para la vida de la sociedad: Se refieren a la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales: proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Competencias para la Vida

- Aprender a conocer fomentando las habilidades de pensamiento para la adquisición del conocimiento.
- Aprender a hacer fomentando el desarrollo de la capacidad productiva del individuo a través de la integración de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- Aprender a convivir fortaleciendo el principio de la tolerancia en la diversidad individual.
- Aprender a ser favoreciendo la armonía individual al desarrollar la capacidad de logro que fomenta la automotivación, la autodisciplina y la autonomía para ejercer una libertad con compromiso.

Como se puede observar la palabra clave es aprender: a conocer, a hacer, a convivir y a ser; y es aquí donde se puede insertar el paradigma sociocultural de (Vygotsky, 1977). Que plantea “el conocimiento tiene su origen en la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto, en un contexto histórico del que forma parte del sujeto y que lo determina”.

El estudiante no es un individuo aislado, forma parte de una sociedad y vive en un momento histórico determinado; por lo tanto, en el proceso de construcción del aprendizaje, primero que nada tenemos que considerar que el alumno no aprende en solitario, “sino que, por el contrario, la actividad autoestructurante del

sujeto estará mediada por la influencia de otros, y por ello el aprendizaje es en realidad una actividad de reconstrucción de los saberes de una cultura”.

Evaluación por competencias

En esta asignatura, la evaluación de los aprendizajes, plantea retos particulares, pues las características personales, los antecedentes familiares y culturales de cada alumno, así como el ambiente del aula y de la escuela inciden en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas; por ello se requiere una evaluación formativa que garantice la eficacia del trabajo escolar:

Entre las características que la evaluación debe cumplir están:

- Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
- Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes a fin de identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora paulatina.
- Que contemple al aprendizaje y al desarrollo de las competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y retrocesos en los que se requiere respetar la diversidad de formas de aprender.
- Que tome en cuenta los aprendizajes esperados que se plantean en cada bloque, como referencias de que deben saber y saber hacer los alumnos al término del mismo.
- Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos.

La tarea de evaluar requiere que el docente cuente con diversas estrategias y diferentes recursos que le permitan obtener información acerca de los aspectos que puedan favorecer o dificultar a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Se sugieren algunos recursos para la evaluación:

- Producciones escritas y graficas elaboradas por los alumnos, en que se expresen sus perspectivas y sentimientos ante diversas situaciones.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas.
- Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión, la formulación de argumentos y explicaciones.
- Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en cada bloque, donde sea posible identificar diversos aspectos de sus aprendizajes.

Los aprendizajes esperados, que aparecen en los programas, expresan el desarrollo de competencias deseado al trabajar en cada bloque, además constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar el desempeño de los alumnos y le facilitan la identificación de los aprendizajes que logran durante el grado y a lo largo de la educación primaria.

Contar con indicadores para la evaluación es un elemento importante del programa acerca de los posibles avances de los alumnos en el desarrollo del trabajo en cada bimestre. Asimismo no se debe perder de vista que la perspectiva de un programa organizado para favorecer el desarrollo de competencias y los aprendizajes de los alumnos tienen prioridad en las decisiones que los docentes tomarán al diseñar estrategias, actividades y recursos de carácter didáctico. Es preciso señalar que debido a la singularidad de cada alumno, los aprendizajes esperados no se expresan de manera homogénea ni simultánea.

COMPETENCIAS DEL DOCENTE

1. Organizar y animar situaciones de Aprendizaje: Partir de los conocimientos previos de los alumnos y de considerar los errores como parte del aprendizaje, con la capacidad de comunicar implicando a los alumnos en actividades de investigación o proyectos de conocimiento.
2. Gestionar la progresión de los Aprendizajes: Practicando una pedagogía de situaciones problema.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación: Hacer trabajar a los alumnos en equipo es sin duda un nuevo desafío didáctico.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo: Desarrollando su capacidad d autoevaluación y el hacer explícito los contratos didácticos en las clases escuchando a los alumnos.
5. Trabajar en equipo: Adoptar el rol de líder para dirigir las reuniones e impulsar y mantener el equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela: Supone trabajar no en un circuito cerrado, hacia adentro, sino abrirse hacia la comunidad educativa en su conjunto.
7. Informar e implicar a los padres: Fomentar reuniones con los padres donde fluya la información y aflore el debate.
8. Utilizar las nuevas tecnologías: El éxito de estos dependerá de la competencia en utilizar lo que la cultura tecnológica actual nos ofrece para ponerlo al servicio de la enseñanza.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión: Prevenir la violencia en la escuela y la de luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales.
10. Organizar la propia formación continua: Ser competentes en organizar la propia formación continua.

LISTA DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE TU ASIGNATURA O GRUPO

De acuerdo a la asignatura de Formación Cívica Y Ética se espera lograr en los niños y niñas:

- Reconozcan la importancia que tienen los valores que se identifican con la democracia y los Derechos Humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a si mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de la comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material y primordial del desarrollo humano.
- Definan, de manera autónoma, su proyecto personal

De acuerdo al Grupo de Segundo Año de Primaria se espera lograr en los niños y niñas

- Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.
- Interés y gusto por expresar las ideas propias, sentimientos y fantasías mediante los diferentes géneros literarios.
- Audición atenta y crítica.
- Respeto al turno de la palabra, a las intervenciones e ideas.
- Interés por participar y hacerse entender.
- Sentido crítico ante las producciones escritas publicitarias y medios de comunicación masivos.
- Valoración y adopción de hábitos de cuidado, limpieza y salud.
- Respeto por las normas que hacen referencia a la conservación de materiales, a la seguridad e higiene.

- Responsabilidad en cuanto a establecer relaciones con las personas y el medio.
- Respeto por el patrimonio natural, por uno mismo y por los demás.
- Participación en la vida colectiva respetando las normas de convivencia.
- Valorar las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar.
- Respeto a los seres vivos en general.
- Valorar la importancia de los avances científico-tecnológicos en la mejora de la calidad de vida.
- Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
- Inquietud para experimentar.
- Sensibilización hacia el mundo del arte y de la imagen.
- Valoración de la importancia de un desarrollo físico equilibrado.
- Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.
- Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejoramiento del medio natural.
- Aceptación y respeto del propio cuerpo.
- Respeto por el entorno.
- Interrogación e investigación ante cualquier situación, problema o información contrastable.

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN SEPTIEMBRE 2011 A FEBRERO 2012

	AG	SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO																	
	OS	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M	J	M													
	26	2	7	9	1	2	2	3	0	5	7	1	1	1	2	2	2	4	9	1	1	1	2	2	3	0	2	7	9	1	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1	1	2	2	3	1	2	2	2	8					
DIAGNOSTICO	X																																																					
LOS MALOS VECINOS		X	X																																																			
EL REGALO MAGICO DEL CONEJITO POBRE				X	X																																																	
EL ARBOL MAGICO					X	X																																																
EL JARDIN NATURAL							X	X																																														
LAS COLUMNAS DE LA TIERRA									X	X																																												
¿DONDE ESTAN LAS BOCAS?											X	X																																										
EL MEJOR GUERRERO DEL MUNDO												X	X																																									
DOS NIÑOS INTELIGENTES													X	X																																								
LA JUSTICIA EXACTA														X	X																																							
EL NIÑO QUE CASI FUE PRINCIPE															X	X																																						
LOS HERMANOS ENFADADOS																X	X																																					
NUNCA TE BURLES DE UN RINOCERONTE																	X	X																																				
LOS DUENDES MALVADOS																		X	X																																			
EL PRINCIPE RESPETUOSO Y LOS ENANOS																			X	X																																		
LOS PAPAS MAS ORGULLOSOS																				X	X																																	
LA FIESTA DE LOS DEBERES																					X	X																																
EL TIGRE QUE SE REIA DE TODOS																						X	X																															
EL PRINCIPE MALVADO																							X	X																														
EL MALVADO MILISFORO																								X	X																													
LAS DOS JUSTICIAS																																																						
LA LEY DEL BOSQUE ILMNIADO																																																						

PROYECTOS DE AULA

“La falta del valor del respeto”

Descripción general:

Mi proyecto de aula está inclinado hacia la falta del valor del respeto detectado en alumnos de segundo año de Primaria. El proyecto que se llevara a cabo en la Materia de Formación Cívica y Ética con el fin de que los alumnos practiquen este valor por medio de las distintas modalidades adquiera reflexión y buena comprensión. Es importante decir que no solo se espera que el alumno practique este valor dentro del aula sino también fuera de ella.

Objetivos específicos del proyecto.

Promueva la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar, además de elegir entre opciones que a veces pueden ser opuestas aplicándolas a todas las materias que el curriculum requiera para su mejor razonamiento.

Objetivos secundarios:

- El dialogo
- La toma de decisiones
- La comprensión y la reflexión critica
- El juicio ético
- La participación

Contenidos:

Como modelos determinados se consideran los contenidos de Formación Cívica y Ética tomándolos como punto de partida para la aplicación del proyecto.

BLOQUES	AMBITOS
I	Lección 2: Realizo actividades que me permiten desarrollar destrezas con mi

	<p>cuerpo y trato con respeto a quienes presentan diferentes destrezas físicas.</p> <p>Lección 3: Cuido mi salud y prevengo riesgos como una forma de ejercer mi derecho a mantener mi integridad física y mental.</p> <p>Lección 4: Valoro la importancia de pertenecer a una familia con características físicas y culturales propias y reconozco la existencia de otras familias con sus propias características igualmente valiosas.</p>
II	<p>Lección 5: Observo con atención la expresión de emociones en otras personas, destacando los efectos en quienes les rodean.</p> <p>Lección 7: Defino de manera libre y responsable algunas actividades que puedo realizar para mejorar mi desempeño en la escuela o en la casa.</p> <p>Lección 8: Participo críticamente en ejercicios que buscan la distribución justa de un bien, servicio, producto o responsabilidad entre los integrantes de un grupo pequeño</p>
III	<p>Lección 9: ubico y nombro situaciones de interdependencia entre los miembros de la sociedad y valoro que las relaciones son necesarias y benéficas entre los seres humanos.</p> <p>Lección 10: Examino algunas</p>

	<p>situaciones cotidianas en las que se dan tratos discriminatorios y muestro solidaridad con las personas que sufren discriminación.</p>
IV	<p>Lección 13: Distingo y sugiero reglas que regulen la convivencia de los espacios donde convivo, y me intereso en respetarlas y cumplirlas.</p> <p>Lección 14: Respeto turnos para hablar, escucho activamente a los demás y dialogo para vivir armónicamente y para contribuir a un ambiente democrático.</p> <p>Lección 15: Reconozco que mis derechos como niña o niño involucran la satisfacción de necesidades y condiciones de bienestar básico y me intereso en su cumplimiento.</p> <p>Lección 16: Describo las funciones de autoridades que se desempeñan en contextos cercanos y considero si la forma en que actúan contribuye al bienestar colectivo.</p>
V	<p>Lección 17: Distingo que en la convivencia humana se suscitan conflictos generados por las actitudes de los involucrados y la tendencia a negarlos o evadirlos.</p> <p>Lección 18: Exploro conflictos que tienen su origen en la falta de acuerdos o en la falta de respeto a los existentes.</p> <p>Lección 19: Identifico acciones y formas</p>

	<p>en las que puedo participar para mejorar mi entorno y participo en acciones que promueven el bienestar colectivo.</p> <p>Lección 20: Atiendo asuntos de carácter individual al participar en acciones colectivas que favorecen a todos.</p>
--	--

Se plantean los siguientes propósitos:

Bloque 1: Niños y niñas que crecen y se cuidan.

- Ejercitar habilidades y destrezas personales respetando las diferencias físicas entre sus compañeros, los integrantes de su familia y otras personas del contexto próximo.
- Reconocer su pertenencia a una familia con características propias y valiosas, donde ejerce su derecho a la salud y al cuidado de su integridad física y emocional.

Aprendizajes esperados

- Trata con respeto a quienes presentan diferentes destrezas físicas.
- Reconoce su pertenencia a una familia con características que tiene rasgos diferentes.
- Se cuida al consumir alimentos que beneficien su cuerpo y su salud.

Bloque II: Mis responsabilidades y límites.

- Describir emociones y necesidades en su persona y en los demás.
- Fortalecer el ejercicio de la libertad al reconocer márgenes de acción en actividades cotidianas, definir pequeñas metas y emprender acciones para alcanzarlas.

- Identificar situaciones que demandan realizar una distribución justa de bienes, servicios o responsabilidades entre los integrantes de un colectivo.

Aprendizajes esperados:

- Identifica emociones que expresan los compañeros del grupo y respeta las diferentes expresiones.
- Participa en discusiones que demandan la distribución justa de un bien, un servicio o una responsabilidad y asume una posición al respecto

Bloque III: Todos necesitamos de todos.

- Identificar que los seres humanos requerimos de los demás para vivir y satisfacer nuestras necesidades básicas y que nuestras acciones impactan en la vida de otras personas cercanas o lejanas.
- Distinguir y respetar ideas, creencias y formas de vidas similares o diferentes a la propia.

Aprendizajes esperados:

- Describe formas de interdependencia y argumenta por qué los seres humanos necesitamos de todos para satisfacer necesidades básicas.
- Expresa solidaridad con personas que sufren discriminación.

Bloque IV. Normas y reglas para la convivencia armónica.

- Distinguir la función de las normas y reglas que regulan la convivencia en los espacios de interacción y su contribución al establecimiento de relaciones más respetuosas e igualitarias entre las personas.
- Reconocer que los derechos de los niños y las niñas implican la satisfacción de necesidades básicas que mejoren sus condiciones de vida.
- Participar en tareas colectivas para la atención de problemas o necesidades colectivas en el ámbito de la familia o la escuela.

Aprendizajes esperados:

- Emplea procedimientos de dialogar, tales como respetar turnos al hablar con atención a sus compañeros.
- Describe funciones que corresponden a alguna autoridad que idéntica en su contexto cercano.
- Vincula sus derechos con la satisfacción de algunas de sus necesidades.
- Propone reglas de convivencia entre niños y niñas del salón de clases.

Bloque V: Construir acuerdos y solucionar conflictos:

- Identificar conflictos cotidianos que se originan en la falta de acuerdos o por no respetar los existentes.
- Participar en la construcción colectiva de acuerdos y rechazar formas violentas para solucionar conflictos.
- Participar en acciones de cuidado individual que generan beneficio personal y colectivo.

Aprendizajes esperados:

- Identifica acciones y formas de participación para la atención de asuntos de interés común.
- Participa en acciones que promueven el bienestar colectivo.
- Identificar conflictos que se generan por la falta de acuerdos.
- Muestra disposición al dialogo como medio para solucionar conflictos.

Cuadernillo para la planeación y evaluación de las sesiones del proyecto de innovación

“ACCIÓN DOCENTE”

Autor: REBECA RAMOS URBANO

Presentación

En el presente trabajo muestro la información recabada de las aplicaciones del examen de diagnóstico y de las planeaciones del examen de diagnóstico y de las planeaciones con lo aprendido de las clases diarias de mis alumnos de segundo grado grupo “A”.

En donde la Licenciatura trabajo plan 94 en la antología del eje metodológico “Proyecto de Innovación” de la Institución UPN 212 Teziutlán, Pue. Busca como objetivo que el maestro sea crítico, reflexivo, analítico y de un mejor desarrollo en cuanto a la enseñanza-aprendizaje del aula donde labora.

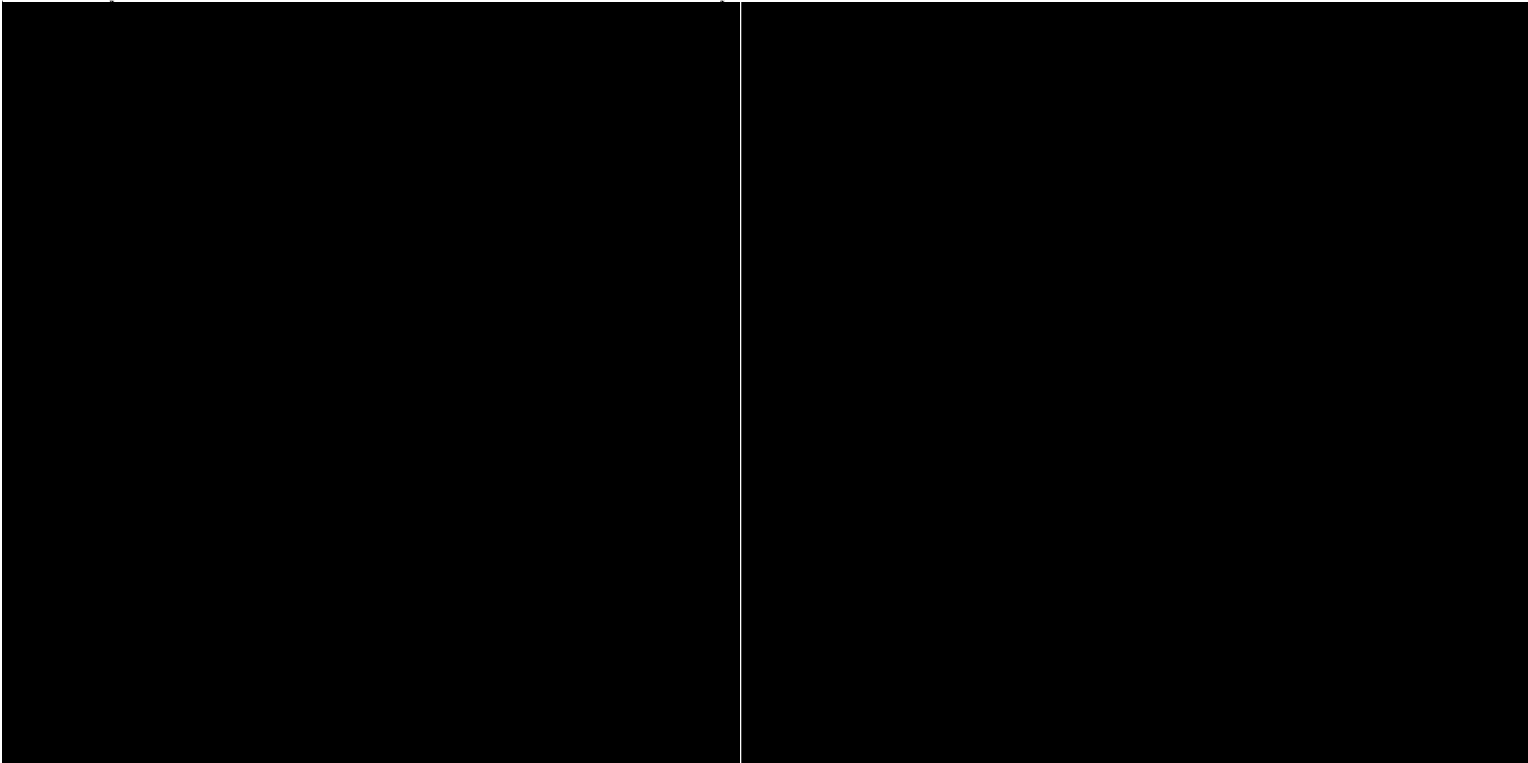
El siguiente cuadernillo presenta un recuento de datos cualitativos y cuantitativos respectivos de la problemática del grupo de 2^o grado.

Para esto se han tomado diferentes rubros en donde se verá la acción del docente en cuanto a una serie de pasos que reconocerá el lector en el desarrollo de este “cuadernillo para la planeación y la evaluación de las sesiones del proyecto de innovación de las sesiones del proyecto de innovación” el tema central del proyecto es “La falta del valor del respeto”

Ficha de identificación

- Nombre del maestro: Rebeca Ramos Urbano
- Domicilio particular: Misantla, Ver
- Tel. 235-32-3-05-20 e-mail: rebel_184@hotmail.com
- Estado : Veracruz Mpio: Misantla, Ver
- Localidad : Misantla, Ver año: 2010
- Nombre de la escuela: “Alfonso Flores”
- Clave: 30DPRO566U
- Nombre del director: Rafael Sánchez Juárez
- Grado : “2” Grupo: “A”
- Día y hora de sesiones: Martes a Viernes de 10:00-11:00

Lista del grupo



Lista de asistencia

--	--	--

Diagnostico grupal

- Objetivo _____
- Fecha y lugar para realizar la recopilación de datos _____



- Total de alumnos asistentes _____
- Maestros _____
- Padres de familia _____

Planeación de la sesión de diagnóstico

--	--	--

Evaluación del diagnóstico

- Se cumplieron los objetivos previstos para la sesión: si () no ()
- ¿Por que?

-

-
-
- Asistieron todos SI () No ()
 - ¿Por qué?

--	--	--

-
-
- Explique en que términos de actitud y compromiso ¿Cómo fue la participación de los asistentes? (interés, información que aportaron,

Resultados

- Descripción de lo encontrado
- Graficas

Planeación primera sesión

Descripción de los apartados de la planeación

- **Formato de planeación**

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: I			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Que el alumno .ejercite habilidades y destrezas pasadas.					
COMPETENCIAS: Realice un cuestionario para recalcar sus conocimientos del año pasado.					
Tema: Conocimiento y cuidado de sí mismos					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno Reflexione sobre sus conocimientos previos. 	<p>INICIO: Se les pedirá a los niños que saquen su lápiz y goma y que lo pongan sobre su mesa.</p> <p>DESARROLLO: Se les dará un tiempo de 30 min. Para que resuelvan el cuestionario.</p> <p>CONCLUSIÓN: Si tuvieron alguna duda la expondremos frente al grupo</p>	<p>Español</p> <p>Exploración de la Naturaleza y la Sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Lápiz • Papel 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Asistencia 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES

CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: I			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Que el alumno .ejercite habilidades y destrezas pasadas.					
COMPETENCIAS: Realice un cuestionario para recalcar sus conocimientos del año pasado.					
Tema: Conocimiento y cuidado de sí mismos					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno Reflexione sobre sus conocimientos previos. 	<p>INICIO: Se les pedirá a los niños que saquen su lápiz y goma y que lo pongan sobre su mesa.</p> <p>DESARROLLO: Se les dará un tiempo de 30 min. Para que resuelvan el cuestionario.</p> <p>CONCLUSIÓN: Si tuvieron alguna duda la expondremos frente al grupo</p>	<p>Español</p> <p>Exploración de la Naturaleza y la Sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios Lápiz Papel 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Asistencia 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES

CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: I			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Reconozca que los seres humanos cambian a través del tiempo.					
COMPETENCIAS: Valore la importancia del Valor del Respeto para su desarrollo en la vida cotidiana					
TEMA: Conocimiento y cuidado de sí mismo					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno reconozca la importancia que tienen el valor del respeto y se identifiquen con la Democracia. 	<p>INICIO: Se harán unas preguntas como ¿Sabes que es el valor del respeto'</p> <p>Se dará una explicación para reafirmar este concepto.</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "La casa de los vecinos" y comentaremos que entendieron acerca del cuento. En su cuaderno anotarán como Hubieran actuado ellos en esa circunstancia.</p> <p>CONCLUSIÓN: Con el grupo se comentarán lo que anotaron.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Español 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Cuento • Colores 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Reflexión • Realización de Actividades 	

CUELA: ALFONSO ARROYO FLORES

CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: I			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Que el Alumno Reconozca su pertenencia a los demás.					
COMPETENCIAS: Muestre que la generosidad y el dar a los demás suelen revertir en uno mismo de la forma más imprevista y más grandiosa					
TEMA: Conocimiento y cuidado de sí mismo					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollen su potencial como personas integrantes de la sociedad 	<p>INICIO: Se le harán preguntas previas acerca de lo que saben del tema. Se dará una explicación breve para reafirmar la información.</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "El regalo mágico del conejito pobre", terminado esto se les pedirá que en su cuaderno hagan un cuento con recortes sobre lo que entendieron.</p> <p>CONCLUSIÓN: Se expondrá lo que hayan hecho frente al grupo.</p>	<p>Exploración de la Naturaleza y La Sociedad Español</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuento Recortes Tijeras Pegamento 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Reflexión Realización de Actividades 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U ETICA			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: I			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Distinguir que los seres humanos construye su propia historia					
COMPETENCIAS: Obtenga buenos modales con los demás en su vida cotidiana					
TEMA: Conocimiento y cuidado de sí mismo					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Establezcan relaciones basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural. 	<p>INICIO: Se les preguntará que saben acerca del tema</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "El árbol mágico", terminado se les pedirá que realicen un cuento ellos mismos acerca del tema tratado.</p> <p>CONCLUSIÓN: Se expondrá el cuento en el grupo.</p>	Español	<ul style="list-style-type: none"> Cuento Hojas blancas Colores 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Reflexión Realización de Actividades 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: I			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Ejercite habilidades y destrezas para valorar su medio					
COMPETENCIAS: Actuar sobre el equilibrio de los espacios naturales sobre ellos haciendo un cambio					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Valoren el medio natural y sus recursos como base material y primordial del desarrollo humano	<p>INICIO: Se les preguntas previas acerca del tema a tratar.</p> <p>DESARROLLO: Se le pedirá a un niño a pasar al frente a leer el cuento "El jardín natural". Se les pedirá que comenten el tema de lo que entendieron. Se harán unas preguntas en su cuaderno.</p> <p>CONCLUSIÓN: Leerán ante el grupo sus respuestas</p>	<p>Español</p> <p>Exploración de la Naturaleza y la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos • Cuaderno • Colores 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Reflexión • Realización de Actividades 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: II			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Reconozca que los seres humanos construyen su propia historia					
COMPETENCIAS: Valoren lo importante del compañerismo para tener una buena convivencia					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Respeto a los seres vivos en general 	<p>INICIO: Se harán preguntas previas del tema a exponer</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "¿Dónde están las bocas?", Terminado esto en su cuaderno anotarán como hubieran actuado si estuvieran en lugar de los personajes.</p> <p>CONCLUSIÓN: Se expondrá lo que anotaron frente al grupo.</p>	Español	<ul style="list-style-type: none"> Cuentos Cuaderno 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Reflexión 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U ETICA			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: II MIN			TIEMPO:45		
PROPOSITOS: Ejercite habilidades y destrezas para su convivencia					
COMPETENCIAS: Analice que hay mejores formas de conseguir las cosas sin la violencia					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSA LES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Valore y respete las personas. 	<p>INICIO: Se les harán preguntas previas acerca del tema.</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "El mejor Guerrero del mundo". Realizarán en su cuaderno un cuento parecido a este pero los personajes que sean ellos mismos.</p> <p>COCONCLUSIÓN: Se expondrá frente al grupo lo escrito</p>	Español	<ul style="list-style-type: none"> Cuentos Recortes 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Reflexión Realización de actividades 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U ETICA			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO MAYO			COLONIA: 5 DE		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: IV MIN			TIEMPO:45		
PROPOSITOS: Distinguir y respetar ideas, creencias y formas de vida similares					
COMPETENCIAS: Distinga en su entorno diversos modos de vida.					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Valore las tareas encaminadas a la paz y el bienestar 	<p>INICIO: Se harán preguntas previas acerca del tema expuesto.</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "el mejor guerrero del mundo". En su cuaderno realizará un cuento parecido a este con los mismos personajes pero que hayan actuado de otra manera.</p> <p>CONCLUSIÓN: Se expondrá esto frente al grupo</p>	Español	<ul style="list-style-type: none"> Cuento Cuaderno Colores 	<ul style="list-style-type: none"> Participación Reflexión Realización de Actividades 	

ESCUELA: ALFONSO ARROYO FLORES					
CLAVE: 30DPR0566U			MATERIA: FORMACIÓN CIVICA Y ETICA		
PROFESORA: REBECA RAMOS URBANO			COLONIA: 5 DE MAYO		
GRADO: "2"			GRUPO: "A"		
BLOQUE: IV			TIEMPO:45 MIN		
PROPOSITOS: Identificar que los seres humanos requerimos de los demás para vivir y satisfacer nuestras necesidades.					
COMPETENCIAS: Conviva respetuosamente con personas que tiene formas de ser pensar diferentes					
APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS TRANSVERSALES	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Expresa solidaridad con personas que sufren discriminación	<p>INICIO: Se harán preguntas previas acerca del tema expuesto.</p> <p>DESARROLLO: Se les leerá el cuento "Nunca te burles de un rinoceronte. Terminado en su cuaderno dibujaran lo que entendieron acerca del tema.</p> <p>CONCLUSIÓN: Se expondrá esto al grupo para que todos den su punto de vista</p>	Español	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Cuaderno • Colores • Recortes 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Reflexión • Realización de actividades 	

Autoevaluación

Señale si asistió alguna persona de apoyo, indique quien

¿ se lograron los objetivos? (si) (no)

¿Por qué? (explica las acciones y/o resultados que lo hacen evidente)

Lo que mas me gusto de la sesión (con respecto a mi planeación, al desarrollo de actividades en cada momento de trabajo de la sesión y a mi desempeño. ¿ Que aspectos si funcionaron? ¿ Qué se resolvió y/o atendió?.

Lo que menos me gusto de la sesión (¿Qué dificultades o problemas se presentaron para el desarrollo de la sesión que no pudo resolver?)

¿Cómo fue la participación de los alumnos? Mucha() Media () Poca ()
¿Por qué?

Como maestro, esta sesión me resulto: Dificil () Algo Dificil () Fácil ()
¿Por qué?

Ajustes y cambios que haría al trabajo para la sesión (¿Que me faltó hacer? ¿Qué debo mejorar?

Mis competencias

Fortalecidas y /o Desarrolladas		Por fortalecer y/o desarrollar	
Competencia	Indicadores (ver anexo)	competencia	Indicadores (ver anexo)

Evaluación del alumno por sesión

--	--	--

BIBLIOGRAFIAS

KEMIMIS Y MCTAGGART. (1988). La práctica Educativa. Barcelona.

VYGOTSKY, L. S. (1978). Pensamiento y Lenguaje. Ediciones Revolucionaria. La Habana.

LAKATOS (1978), Teorías del aprendizaje. Viena.

PIAGET, J. (1982) Las formas elementales de la enseñanza. Madrid.

FREIRE, PAULO. (1970), Pedagogía del oprimido. Buenos Aires

VIGOTSKY,L.S. (1977). El desarrollo de la Funciones Psíquicas Superiores. Barcelona, Critica.

DELORS, J. (1996).Introducción a la enseñanza Universitaria. España: UNESCO

LOURDES IBARRA MUSTELIER. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

GINSBURG. (1989).Piaget y la teoría del desarrollo intelectual. Edit. Hall Hispanoamérica. México D.F.

PERRENOUD PHILIPPE .(2005).Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al Viaje. España.